

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 28 de Julio de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 17.008

LA LABOR PARLAMENTARIA

Comenzó y terminó ayer la discusión de totalidad de la ley de arrendamientos rústicos, impugnada por el señor Sánchez Román y los radicales, por oposición al procedimiento que se quiere emplear en la aplicación

Aunque la discusión fué normal, todavía no se ha vencido el propósito de los agrarios de hacer obstrucción

España reconocerá oficialmente a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y mantendrá :: :: con ella relaciones diplomáticas :: ::

El partido radical-socialista requiere al Gobierno a que conteste si acepta o no las conclusiones que le tiene presentadas :: ::

(POR TELÉFONO) Madrid, 28.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro, y en el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda y Agricultura.

Regular animación en los escaños.

Se aprueba el acta, y luego los dos citados ministros leen proyectos de ley de sus respectivos departamentos.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Se pone a discusión el dictamen referente al proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El Sr. CASANUEVA defiende un voto particular a la totalidad del dictamen. Pide que éste sea devuelto a la Comisión para que redacte otro nuevo en consonancia con la Constitución y la ley de Reforma Agraria. Dice que su minoría es partidaria de que cuanto antes se promulgue una ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Suponíamos —añade— que la ley de Reforma Agraria no se implantaría tan pronto como lo cree el Gobierno, y seguimos creyendo lo mismo que antes. Nosotros no hacemos obstrucción a este proyecto, sino que queremos discutirlo detenida y serenamente. Pero como tiene unos 80 artículos, el proyecto no podrá ser aprobado durante el verano.

No creo que haya inconveniente en aplazar la discusión de este proyecto hasta octubre, toda vez que ya está aprobada la ley sobre desahucios de colonos de fincas rústicas por falta de pago de la renta.

El proyecto tal como lo trae la Comisión es inadmisible, y los cambios de propietarios que en él se preven no tienen razón alguna que se justifique jurídica ni lógicamente.

Lo que se hace es vulnerar la Constitución, pues se dan más derechos a los propietarios de censos que a los de las tierras, después de haber luchado tanto contra el régimen de censos.

El proyecto plantea un problema muy grave y puede perturbar grandemente la economía agraria y la nacional.

Lee unos párrafos de un discurso del señor Morón, quien hablando de la Reforma Agraria dijo que ésta es incapaz de resolver el problema del paro en los campos del Sur.

El Sr. MORÓN: —Yo no he dicho nunca que la Reforma Agraria ha fracasado, sino que por si sola no puede resolver el problema del paro campesino en España.

El Sr. MARTINEZ (Lucio), por la Comisión, dice que la ley no está en contradicción con la Constitución, porque no establece expropiaciones, sino una conversión. Además, el proyecto está en armonía con la Reforma Agraria.

El Sr. CASANUEVA nos ha dicho que su minoría no quiere hacer obstrucción; pero lo cierto es que han presentado 200 enmiendas a los primeros artículos. Es preciso aprobar esta ley, que resuelve un importante problema. Hay que atender más a los que han estado trabajando la tierra durante veinte años, que a los que estuvieron disfrutando de la renta durante ese tiempo.

La Comisión no acepta el voto particular.

El Sr. CASANUEVA rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. MARTINEZ también rectifica. Dice que se trata de un grave problema que debe ser resuelto cuanto antes. Para ello su minoría no tendrá inconveniente en asistir a las sesiones durante todo el verano.

El Sr. FANJUL dice que el dictamen debió haberlo presentado la Comisión de Justicia y no la de Agricultura.

En votación ordinaria se rechaza el voto particular del Sr. CASANUEVA por 402 votos contra ocho.

Se pasa a discutir la totalidad del dictamen.

El Sr. CID consume un turno en contra.

Dice que es un error dar el mismo trato a pequeños y grandes propietarios. Se deben establecer grados distintos, pues hay clases intermedias que serán las perjudicadas. Lo que se hace con el dictamen es beneficiar a los obreros que con subterfugios pretenderán hacer valer supuestos derechos. La Comisión no ha tenido en cuenta la diferencia entre el valor en renta y el valor en venta. Esto causará grandes perjuicios a la economía agrícola.

El Sr. MORAN, por la Comisión, defiende brevemente el dictamen.

Se leen numerosas enmiendas a los primeros artículos.

El Sr. LARA explica la posición de la minoría radical. Estimamos —dice— conveniente la promulgación de una ley que resuelva lo que se pretende con el dictamen. Se persiguen tres finalidades: favorecer a los que han hecho producir la tierra durante muchos años, evitar las perturbaciones y estimular los arrendamientos colectivos. A esto nada tenemos que oponer. En lo que no estamos conformes es con los medios que se emplean.

El pequeño propietario rural, desde que advino la República, viene siendo combatido por los grandes proletarios y por el proletariado

del campo. Es necesario que el problema de los arrendamientos rústicos se resuelva con justicia y eficacia, no haciendo del problema una bandera política.

Aunque estamos conformes con las finalidades que se persiguen en el dictamen, no podemos estarlo con el sistema que se propugna en él. Será siempre mejor fijar un tope de la renta y establecer una revisión temporal de ella. El dictamen, en su deseo de implantar los arrendamientos colectivos, lesiona gravemente los derechos de los arrendamientos individuales. (El Sr. Besteiro abandona la presidencia y le sustituye el Sr. Baeza Medina.)

El Sr. MARTIN (D. Pedro) consume otro turno en contra. Dice que el dictamen es ineficaz, como lo es la Reforma Agraria. (Se aceptan los nombres de los Sres. Horn y Dominguez Arévalo para que representen a sus minorías en el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades de Jaca.)

El Sr. SANCHEZ ROMAN también consume otro turno en contra. Estoy conforme —dice— con las manifestaciones hechas por el señor Lara. Se ha hablado mucho de la reforma agraria y del dictamen que se discute; pero nadie ha tenido en cuenta un problema de suma importancia. Los oradores han hablado

de cuestiones de hecho, pero no han partido de un estado de derecho. Se han olvidado de la situación de los arrendatarios. Hay que estimular a los arrendatarios que tienen intereses agrícolas y que han realizado esfuerzos para el mejoramiento de las fincas, y hay que proceder contra los que sin el menor esfuerzo sólo pretendieron lucrarse. Esto no hace el Gobierno, pues da a todos un trato de igualdad irritante.

Es preciso rectificar los procedimientos para evitar los rencores de aquellos intereses que injustamente se lesionan. Si con el proyecto se tiende que los arrendatarios se conviertan en propietarios, el intento es inoportuno tal como está redactado el proyecto. Si no se hace esto se planteará un grave problema. Hay que favorecer a los que verdaderamente son acreedores a ello y proceder contra los que no han hecho un uso razonable de la propiedad. Este es el sistema que debe seguir una República liberal y democrática. (Muy bien.)

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor Besteiro. La Cámara está muy animada y sigue con gran interés el discurso del señor Sánchez Román.)

El arrendatario que después de enfrentarse con la usura, los impuestos y la renta, y que a pesar de todo ha logrado no sólo el sustento para su familia, sino que ha llegado a establecer un pequeño comercio con los productos agrícolas, es el tipo más indicado para merecer ser protegido por las leyes agrarias. Hay que tener en cuenta que al independizar a estos arrendatarios se favorece la economía agraria nacional. (En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Industria y Comercio y Marina.)

Se ha debido hacer una revisión de las rentas de 1931. Sólo se ha hecho la revisión de las rentas de 1930, y esto no puede facilitar las soluciones que se persiguen.

Las leyes agrarias deben aplicarse de modo que produzcan los máximos beneficios. No hay que aplicarlas con fines abstractos, pues de esta manera las leyes no benefician a nadie y perjudican a muchos.

Nos interesan ciertos extremos del dictamen. Lo importante es que, sepamos cómo se va a proteger a los modestos propietarios y a los arrendatarios del tipo del que antes hablé, que son los verdaderos sacrificados. Hay que saber cómo se van a regular los arrendamientos futuros, ya que las medidas que se establecen en el dictamen tienen un carácter general y sólo se refieren al momento de aplicar la ley.

Sometiendo a las pruebas que se establecen en el dictamen, los arrendatarios criarán sus hijos como los gitanos. Serán tan robustos que no les quebrará nada ni nadie. (Risas.)

El dictamen es ineficaz y contraproducente, pues sólo tiene a crear organismos que han de oprimir a los labradores modestos. (Muy bien.)

El Sr. CORNIDE también combate el dictamen.

EL PRESIDENTE: —Terminado el debate de totalidad se pasa a discutir el articulado.

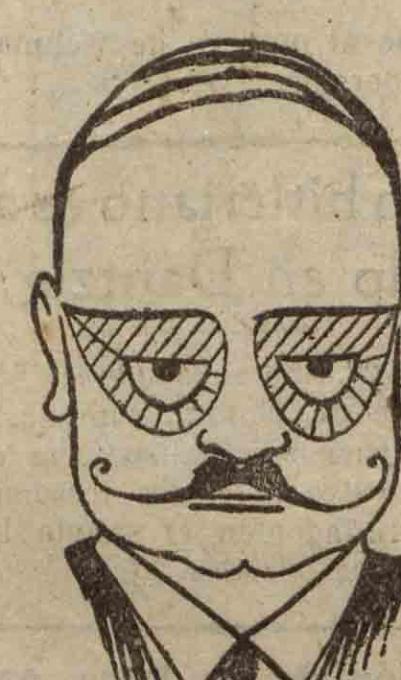
El Sr. GUERRA DEL RIO: —Yo me permito solicitar de la presidencia y de la Cámara que esta noche no haya sesión en vista de la normalidad con que se ha desarrollado el debate.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Monte Igueldo

VIERNES DE MODA

Gran festival con preciosos regalos, por la notabilísima orquesta Ibarra. En el Parque: montaña rusa, río misterioso, palacio de la risa, toboganes, rifas, skating, etc., etc. Gran restaurant. Espléndido panorama.



Tribunal de Garantías Constitucionales. Asistieron 200 comensales.

Al terminar se leyó una carta del señor Lerroux adhiriéndose al homenaje y diciendo que la presencia del señor Abad Conde en el Tribunal de Garantías Constitucionales es la garantía de la justicia. También dice que el partido radical está capacitado para desempeñar tan altos puestos, y que el mayor homenaje que en los actuales momentos se puede rendir es el silencio, porque así lo imponen las circunstancias.

El señor Salazar Alonso, por los abogados radicales, ofreció el homenaje, haciendo grandes elogios del señor Abad Conde.

Luego habló el señor Pérez Madrigal, que hizo resaltar su descontento en el seno del partido radical socialista, y dijo que al quedarle a la intemperie en la República se acogió a la casa solariega del partido radical.

Elegió la conducta del señor Lerroux al retirarse del Poder, y dedicó frases intencionadas

pasadas a la oposición.

Terminó diciendo que en el Tribunal de Garantías hará justicia, obrará en conciencia y amparará la libertad de todos los ciudadanos.

Fué ovacionado.

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

28 de julio

Europa en el crisol**El pacto de los Cuatro**

Con sencilla y breve ceremonia, sin la solemnidad prometida en los comienzos de su gestación, ha sido firmado en Roma el pacto de los Cuatro. ¿Qué subsiste del texto original, que tantas discusiones originó? ¿Cuál es su alcance y su verdadera significación en la forma definitiva?

Hemos de recordar ante todo que, si bien una fuerte mayoría votó en la Cámara francesa el orden del día propuesto por Eduardo Herriot, aprobando las declaraciones del presidente Daladier sobre la Conferencia de Londres y el Pacto de los Cuatro, esta aprobación no se otorgó sin muchas vacilaciones. Los recelos suscitados por la primera iniciativa de Mussolini, justificados por el texto original del Pacto, no quedaron del todo disipados por las modificaciones introducidas en dicho texto, tras de las negociaciones entabladas en Roma por el embajador De Jouvenel, siguiendo las instrucciones de Paul Boncour y Daladier.

Aquellos recelos tenían amplia justificación, y es precisamente comparando aquel texto primitivo que se rechazó con el texto definitivo que acaba de firmarse, como podrán calmarse ahora las inquietudes. Aca- so la importancia y el valor del texto definitivo estriban menos en lo que contiene que en aquello que se ha dejado de incluir; es decir, en la supresión de ciertos artículos y disposiciones peligrosas.

Los adversarios del Pacto formula unánimemente objeciones independientes del texto mismo. Su argumentación puede resumirse en esta forma: o bien el Pacto es inútil, y entonces no merecía la pena firmarlo; o significa una verdadera colaboración entre las cuatro potencias occidentales, y entonces es peligroso, pues Francia corre fuerte riesgo de hallarse con frecuencia en minoría al tener en contra suya a Inglaterra, Italia y Alemania.

Cabe responder que si el Pacto resulta inútil en sus consecuencias, es decir, si no origina una verdadera colaboración entre las cuatro potencias, no será peligroso, mas no será tampoco inútil, puesto que habrá servido para probar una buena voluntad reciproca en Francia y en Italia para establecer relaciones cordiales. El haber disipado muchos equívocos entre las dos naciones vecinas ya sería por sí solo un resultado apreciable.

Mas si el Pacto no es inútil, si las cuatro potencias que lo han firmado adquieren la costumbre de tratar juntas cierto número de cuestiones, ¿debe efectivamente temer Francia hallarse siempre en minoría? Esta apreciación pesimista se ve desmentida desde luego por un acontecimiento político muy importante que se ha producido hace pocas semanas. Me refiero a las dificultades crecientes entre Austria y Alemania.

Sabido es que Hitler, oriundo de Austria, ha tenido en Alemania una carrera política excepcional y éxitos personales como pocos hombres han conocido en la historia. En cambio—acaso en virtud del adagio según el cual nadie es profeta en su tierra—, el hitlerismo no ha logrado conquistar Austria, y el canciller Dollfuss lucha con éxito contra la propaganda hitleriana, apoyado por la gran mayoría de la opinión pública austriaca. La consecuencia de todo ello ha sido una tensión considerable en las relaciones entre Alemania y Austria. Las dificultades entre Hitler y las organizaciones políticas del catolicismo no han hecho sino incrementar esa tensión, siendo como es Austria un país esencialmente católico. Ciertamente es que Hitler ha tenido también sus dificultades con las iglesias protestantes alemanas; lo cual no es sorprendente, toda vez que el hitlerismo, movimiento demagógico en grado superlativo, se reclama del viejo paganismo germánico y por ende se opone a todas las religiones cristianas.

Pero lo cierto es que el pueblo y el gobierno de Austria quieren conservar su independencia, y se niegan a someterse a la dictadura de Berlín. Francia, que desde la guerra mantiene relaciones cordiales con Austria, sigue naturalmente favorable, como siempre lo ha sido, a la independencia de ésta. Y ocurre que tanto Inglaterra como Italia se hallan plenamente de acuerdo con ella sobre el particular. De suerte que lo aquí una cuestión importante, la primera gran cuestión política de actualidad inmediata desde que se firmó el Pacto de Roma, y en la que Italia e Inglaterra están al lado de Francia mientras que Alemania se encuentra aislada en el bloque de las cuatro potencias occidentales.

Es posible que en otras circunstancias se agrupen de modo diferente. Las relaciones entre los Estados son algo muy complejo, y el papel de la diplomacia consiste precisa-

mente en evitar el aislamiento cuando cabe convencer a los vecinos. Tampoco estipula el Pacto que el Estado que se hallase en minoría deba conformarse a las decisiones de la mayoría. El Pacto de los Cuatro se refiere por el contrario, y expresamente, a los artículos del Pacto de la S. D. N., que exigen unanimidad para todas las decisiones importantes.

Por otra parte, es evidente que la adhesión al Pacto, en la forma adoptada tras las modificaciones sugeridas por Francia, de Inglaterra y de Italia, borra las objeciones que ambas potencias habían formulado contra el proyecto de Unión Europea propuesto por Briand. Sabido es que si dicho proyecto no obtuvo la adhesión total de esas dos potencias—con lo cual no ha prestado a Europa los servicios que de él se esperaban—, fué porque objetaron que la Unión europea podría comprometer la universalidad de la Sociedad de Naciones. Al tratarse del Pacto de los Cuatro, ha sido Francia la que ha insistido para que ninguna de las disposiciones de este nuevo instrumento diplomático pudiese contradecir las disposiciones esenciales del pacto fundamental de la S. D. N., dando así una nueva prueba de su sinceridad al proponer la Unión Europea y afirmar que en modo alguno iba dirigida contra la organización más general de Ginebra. Cabe pensar que las cuatro potencias firmantes del nuevo Pacto, todas ellas miembros permanentes del Consejo de la S. D. N., podrán desempeñar en la Unión Europea—si logran entenderse—, un papel tan útil como el que desempeñan en el Consejo; y que por lo tanto el Pacto de los Cuatro sólo podrá facilitar el funcionamiento de la Unión Europea.

Las inquietudes, muy justificadas, que habían despertado el texto primitivo del Pacto de los Cuatro entre los Estados de la Pequeña Entente parecen haberse borrado después de las modificaciones introducidas a petición de Francia. Polonia mantiene aún cierta hostilidad hacia el Pacto, tal vez por el disgusto que le causa el no haber sido colocada en el mismo pie que las cuatro grandes potencias occidentales de Europa.

La última objeción contra el Pacto de los Cuatro vale para todos los Tratados. Estos presuponen la buena fe de las potencias firmantes, y no hay medio de comprobar de modo absoluto esa buena fe. Pero cuantos amamos y anhelamos la paz hemos de alegrarnos ante el hecho de que jefes de Estado que, empujados por su situación política interior, pronuncian de vez en cuando discursos belicosos francamente lamentables, se consideran sin embargo obligados a adoptar internacionalmente una actitud pacífica. Aunque esta actitud no fuera enteramente sincera, actúa sobre la opinión pública en sentido favorable al mantenimiento de la paz.

Emile BOREL.

Ex ministro de la Marina francesa.
(Prohibida la reproducción).**Interesante:**

No compre Vd. automóvil sin antes probar el

PEUGEOTv pedir precio ESPECIAL en la Agencia
* para Guipúzcoa: ***Garage España**Calle Pinares - Teléf 10348
SAN SEBASTIANTeléfonos de LA VOZ:
Administración y Talleres ... 10-0-24.
Dirección y Redacción 10-9-89**"LA LUZ"****La Conferencia económica mundial**

Mac Donald clausuró la Conferencia con un discurso en el que pretendió desmentir el fracaso de la misma

LONDRES, 27.—La sesión plenaria de la Conferencia económica mundial comenzó hoy a las diez de la mañana bajo la presidencia de Mr. Mac Donald.

Se procedió a la discusión del informe general. El delegado de Francia, M. Bonnet, ponente de la Comisión monetaria y financiera, se limitó a defender en pocas palabras las conclusiones principales del informe de la citada Comisión.

M. Cox, presidente de la Comisión monetaria y financiera, afirmó que la Conferencia económica ha conseguido resultados muy estimables. Añadió que tiene que realizar una labor de interés vital para el mundo entero y que muy pronto tendrá que actuar nuevamente.

Mr. Runciman leyó el informe de la Comisión económica y declaró que las recomendaciones hechas por la subcomisión de coordinación entre la producción y la venta podrán ser puestas en práctica inmediatamente, sin que para ello influyan lo más mínimo las dificultades monetarias.

El delegado belga, M. Hymans, después de confesar que los resultados alcanzados por la Conferencia económica no respondían a las esperanzas que en ella se habían puesto, añadió que todos estaban convencidos de la necesidad de mantener la estabilidad monetaria por medio del libre funcionamiento del patrón oro. Algunos países han comenzado un ensayo monetario que Bélgica hizo en 1926, y por lo que se refiere a Bélgica ésta no ha conseguido borrar aún el recuerdo doloroso del triste ensayo y no está dispuesto a hacerlo otra vez.

Terminó diciendo que esperaba que la diplomacia podrá afirmar de modo discreto los resultados parciales de la Conferencia y que éstos engendrarán otros resultados de mayor importancia y amplitud.

LONDRES, 27.—Hoy se celebró la sesión de clausura de la Conferencia económica internacional, haciendo uso de la palabra los jefes de las delegaciones de varios países.

El presidente de la Conferencia, Mr. Mac Donald, pronunció el discurso de clausura declarando que no quedaban destruidas las esperanzas, pues sólo se trata de un aplazamiento en la discusión de los problemas que afectan a la economía mundial y en modo alguno la terminación de la Conferencia quiere indicar que ha habido un fracaso pleno en las negociaciones. (United Press.)

Una tempestad causa enormes daños en el Japón

TOKIO, 27.—Un violentísimo huracán, acompañado de lluvia torrencial, ha causado enormes daños materiales en las islas Kuriles, especialmente en la región de Ishikawa, donde 3.000 casas se encuentran cubiertas por las aguas.

Se teme que el número de víctimas humanas sea considerable.

El saludo hitleriano es adoptado en Dantzig

VARSOVIA, 27.—Se sabe que el Senado de la ciudad libre de Dantzig, compuesto en su mayoría por nacionalsocialistas, ha dispuesto que en lo sucesivo todos los funcionarios de la ciudad libre adopten el saludo hitleriano en sus relaciones oficiales.

La cotización de la libra esterlina

NUEVA YORK, 27.—La libra esterlina cerró cotización hoy a 4'52 1/2 dólares. (United Press.)

LONDRES, 27.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué hoy de 4'63 dólares.

La baja en la cotización de la libra se atribuye al discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el ministro de Hacienda, Mr. Chamberlain, en el que declaró que la Gran Bretaña seguirá su política en lo referente a la libra esterlina sin ligar su suerte a la del franco y del dólar. (United Press.)

Machado seguirá en su puesto

El dictador cubano no puede admitir que los Estados Unidos intervengan en la política nacional

LA HABANA, 27.—El presidente de la República cubana, general Machado, asistió, sin previo aviso, a una reunión del Congreso y pronunció un discurso para reiterar su firme propósito de no dimitir el cargo y seguir desempeñándolo hasta la expiración de su mandato presidencial. Hizo un cumplido elogio del embajador de los Estados Unidos en Cuba, Mr. Sumner Welle, por su mediación entre el Gobierno y los partidos de la oposición, con el fin de conseguir la pacificación del país, e hizo resaltar que el Gobierno cubano consideraba que el citado embajador actuaba como mediador de un modo exclusivamente personal, pues de otro modo no lo podría consentir, ya que significaría la intrusión de una nación extranjera en los asuntos interiores de Cuba. (United Press.)

La nueva política económica de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 27.—Según noticias particulares son muchos los millares de huelguistas forzados que han encontrado ocupación en estos últimos días, y ello ha dado como resultado inmediato el aumento en el volumen de los negocios.

A raíz del llamamiento que por medio de la T.S.H. dirigió al pueblo el presidente, misterio Roosevelt, una Compañía industrial de Chicago dio trabajo a 2.200 obreros. (U.P.)

DETROIT (Michigan), 27.—La Cámara nacional del automóvil ha acordado aumentar los sueldos a los obreros que trabajan en todas las fábricas de automóviles de los Estados Unidos. (United Press.)

NUEVA YORK, 27.—La implantación de los nuevos códigos de trabajo, consistentes en un aumento de jornales y una reducción de la jornada, afecta ya a unos cinco millones de patronos, grandes o chicos.

Como las protestas contra dichos códigos de trabajo son bastantes, el general Johnson, director del movimiento de resurgimiento económico nacional, ha declarado que está dispuesto a estudiar las reclamaciones y resolverlas en justicia.

Los nuevos códigos de trabajo dan lugar a cierta confusión por las interpretaciones a que se prestan sus principales disposiciones. (U.P.)

WASHINGTON, 27.—Atendiendo las indicaciones de Mr. Roosevelt, decidido partidario de la llamada "vuelta a la tierra", varios economistas notables estudian con los ministros un plan consistente en la adquisición de terrenos no explotados, situados en las inmediaciones de los grandes núcleos de población, con el fin de establecer en ellos pequeñas granjas que serían arrendadas en condiciones ventajosas a familias pobres que se comprometiesen a no obtener de ellas más que lo necesario para sus atenciones; es decir, no fomentando la producción de modo que fuese a constituir una agravación del problema de la superproducción agrícola.

WASHINGTON, 27.—Durante las cinco o seis semanas próximas los obreros llevando la insignia del Aguila Azul, símbolo de la restauración nacional, irán de casa en casa para recoger adhesiones al nuevo plan económico del Gobierno. Para esto ya se han constituido más de trece mil organizaciones. En cada Estado de la Unión el Gobierno designará un presidente para dirigir a los propagandistas masculinos y otro para las propagandistas. En cada ciudad se constituirán comités ejecutivos encargados de la organización de la propaganda, formación de listas de parados y clasificación de los mismos según sus disposiciones, a fin de ir procediendo a su colocación en las industrias y comercios que al aceptar el plan de Roosevelt necesiten nuevos trabajadores y empleados.

AGUAS DE CESTONA

ENFERMOS DEL HIGADO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc.

— ACUDID AHORA A TOMARLAS —

Estreno de Quintero y Guillén

Mañana sábado * en el * **TEATRO DEL PRINCIPE**

* Obra no estrenada en Madrid

28 de julio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Adónde va el mundo?

Bajo la dictadura fascista

Una hora decisiva

Acabo de pasar una corta temporada en Londres atraído por el aparato de la Conferencia Económica, ese concilio ecuménico del capitalismo. Y a mi regreso advierto en mi ánimo que ha aumentado el pesimismo que ya antes lo embargaba, porque mi experiencia se ha enriquecido con un desengaño más.

Es ya opinión unánime que la Conferencia Económica ha fracasado, y yo mismo he podido comprobarlo por la observación directa de sus trabajos. Pero constatar esto es cosa demasiado fácil; lo difícil es saber qué va a hacer el mundo después de este fracaso, de qué medios va a valerse para salir del magnífico marasmo en que se vé hundido, qué van a hacer los gobiernos para sustituir las esperanzas de mejoramiento que están quebrando en la reunión de Londres.

No se puede enfocar un problema de tanta envergadura con una filosofía panglossiana. Ciero que en Economía es donde el doctor Pangloss, de la novela famosa de Voltaire, hubiera tenido más probabilidades de acertar; pero así y todo, a pesar de que los fenómenos económicos se rigen por leyes caprichosas y los desequilibrios financieros suelen corregirse automáticamente, el optimismo de Cándido no nos sirve en esta ocasión.

El mundo ha logrado superar otras crisis; pero ni aquellas crisis eran tan vastas y tan agudas como ésta, ni el mundo estaba entonces tan quebrantado. También los hombres curamos de todas las dolencias menos de la que nos lleva a la tumba.

Si analizamos serenamente la realidad que nos envuelve, advertiremos las escasas probabilidades que nos quedan de salvarnos sin que se hunda nada. Digan lo que quieran los técnicos, la verdad es que en las causas originarias de la crisis mundial pesan más los factores estrictamente morales que los económicos. Cuando se habla de la oposición francesa a revisar los tratados, o de la tenacidad con que los ex aliados se niegan a reducir las deudas de guerra, o de la batalla arancelaria que están librando todos los pueblos del planeta, o del aumento pavoroso del número de obreros sin trabajo, no se advierte que esto son efectos y no causas. Francia teme a Alemania; los ex aliados desconfían de la rectitud de intención de sus antiguos enemigos; los Estados ejercitan una legítima defensa de su producción frente a la producción ajena; el capitalismo siente miedo ante los avances proletarios y limita sus actividades productoras... Esas categorías morales—temor, desconfianza, impulso de legítima defensa, miedo a la revolución social—, han contribuido más a que la crisis se produjera que todos los problemas técnicos que en las discusiones bizantinas de Londres se pretendían resolver.

La causa única de la crisis estriba en que se ha quebrado en el mundo el principio de solidaridad, en que todos—naciones y clases sociales—, proceden como si estuvieran solos sobre el planeta. Los Estados Unidos, con su actual actitud, son un ejemplo claro de lo que digo; las clases patronales de Madrid, otro.

Desde que acabó la guerra, cada Estado ha procedido con un egoísmo sin límites. Francia se ha esforzado por imponer una política internacional que solo a ella convenía; Alemania puso en primer término el pleito de las minorías para desvirtuar espiritualmente su amputación territorial; los Estados Unidos, más prácticos, se mantuvieron alejados de Ginebra y todo lo supeditaron al cobro de sus créditos; el Japón no pensó más que en hacer prosperar en su servicio un monroísmo asiático...

En otro aspecto, el proletariado y el capitalismo aspiran a destruirse mutuamente, y han hecho imposible toda suerte de convivencia, sustituyéndola por un estado de desequilibrio comercial y de aumento progresivo del paro.

En tales condiciones, ¿de qué han de servirle al mundo la redistribución del oro, la revaloración de la plata o la regulación del mercado triguero? Esos son remedios pueriles, desproporcionados—por insignificantes—, con la categoría del mal; algo así como si pretendiéramos curar con aspirina un tumor exantemático.

Lo que el mundo necesita es revalorizar el buen sentido, iniciar una época nueva de humanización de la vida, recuperar el convencimiento de que las relaciones humanas

se diferencian en algo de las relaciones entre lobos hambrientos.

Yo no sé si, como pretenden algunos, ha fracasado el capitalismo y ahora se halla en trance de muerte; lo que soy por cierto es que ha sufrido una lamentable desviación, que se muestra de todo punto inferior a lo que hoy exige su misión histórica. Los Estados—en lo que tienen de sociedades anónimas—, no proceden con más cordura que un trust cualquiera o que cualquier negociante individual. Se ha impuesto como ley suprema una ambición próxima a la voracidad, y como procedimiento sistemático el separatismo—léase aislamiento—, nacional y de clase. Por consecuencia, el mundo está hoy desarticulado y la sociedad presenta síntomas claros de descomposición.

En estas condiciones, ¿a dónde va el mundo? ¿A dónde puede ir si no es a su rápido aniquilamiento? Persistir en los errores políticos y sociales en que se ha venido incurriendo hasta aquí, es imposibilitar la conveniencia internacional y la vida interna de cada país; es lanzar las naciones a la guerra y cada nación a convulsiones revolucionarias de incalculable alcance.

Las clases llamadas directoras tienen en su mano el remedio; aún es tiempo de aplicarlo con seguridad de éxito. Pero si en vez de proceder con cordura, caen de nuevo en el viejo error de confiar a las armas el fallo de los pleitos internacionales y a la fañadura dictatorial el restablecimiento de un orden que fué perturbado más por el hambre que por otras causas, entonces no podrá decirse que el capitalismo ha muerto. Habrá que decir que se ha suicidado.

(Prohibida la reproducción).

LA DESTRUCCIÓN DE LOS SINDICATOS ALEMANES

La suerte del movimiento sindical libre en Alemania quedó echada en cuanto sus líderes aceptaron inclinarse ante el régimen dictatorial de Hitler. La ocupación de las casas de los sindicatos por éstos mercenarias, que izaron sobre ellas, como postre insulto, la bandera hitleriana con la «svástica»; el apoderarse de las organizaciones, de sus servicios y de sus cajas; la confiscación de instituciones proletarias creadas merced a un medio siglo de sacrificios incesantes, y en particular del Banco de los Obreros, Empleados y Funcionarios, que había logrado mantenerse relativamente próspero a pesar de la crisis; finalmente la detención de los militantes, han sido los episodios consecutivos de una acción teatral planeada de modo sistemático. Bastó que recordar que se ejecutó a la misma hora en todo el Reich, para demostrar que era premeditada con larga antelación.

La excusa invocada por los caudillos de los sindicatos socialdemócratas fué que «trataron de salvar lo que aún podía salvarse», según palabras textuales que me dijeron uno de ellos antes de la llegada al poder de Hitler y de sus bandas armadas. Pero se concibe difícilmente cómo pudieron conservar la ilusión de que los nazis iban a permitirles salvar algo de la ola invasora. Era tan evidente para cualquier observador medianamente sereno que la dictadura racista no toleraría la existencia de agrupaciones sobre las cuales no poseyera un control total y absoluto, y que por otra parte habrían de serle sospechosas por su espíritu anterior!

Es éste un aspecto digno de meditación de la sedicente «revolución» nacionalista, hacia la cual vemos manifestarse, por par-

te de gentes que se pretenden devotas de la democracia, complacencias, tolerancias, ceguera inverosímiles, que no aciertan a comprender quienes se han tomado el trabajo de seguir el desarrollo de brutal salvajismo, de bestialidad repugnante, cuyo espectáculo nos ofrece en estos momentos la Alemania «renovada». Como tampoco acertamos a entender que se preste oídos a las audaces «justificaciones» que para sus medidas invoca la peor de las dictaduras.

Los sindicatos libres han sido aniquilados por esa acción brutal. Pero ¿acaso se encontraban los demás en mejor postura? Los sindicatos cristianos y los sindicatos demócratas no han recibido mejor trato, pese a la admiración que profesaron hacia Hitler y a sus manifestaciones de ciega obediencia. Han sido estrangulados con menos ruido, pero no menos completamente que las organizaciones marxistas, el día siguiente de la «operación» realizada contra éstas por las hordas de Hitler, y a pesar de los aplausos con que la acogieron... La sencilla verdad es que la dictadura fascista, que significa la unificación del Estado y de un partido en beneficio de una clase, con la ocupación casi militar de todo el país por ese partido, no puede tolerar que a la dominación absoluta de dicho partido escape agrupación alguna.

La *Gleichschaltung*, la «colocación en un paso uniforme» de las organizaciones económicas, empezó por las asociaciones patronales antes de atacar a los sindicatos obreros. Las organizaciones patronales alemanas (industriales, agrarias o comerciales) infinitamente más jerarquizadas y burocratizadas aún que los sindicatos obreros, vieron a sus dirigentes destituidos, para ser sustituidos por hombres de confianza del partido nazi. Esta operación, que las colocó bajo el control directo de Hitler, fué realizada sin ruido ni aspavientos, pero rápidamente.

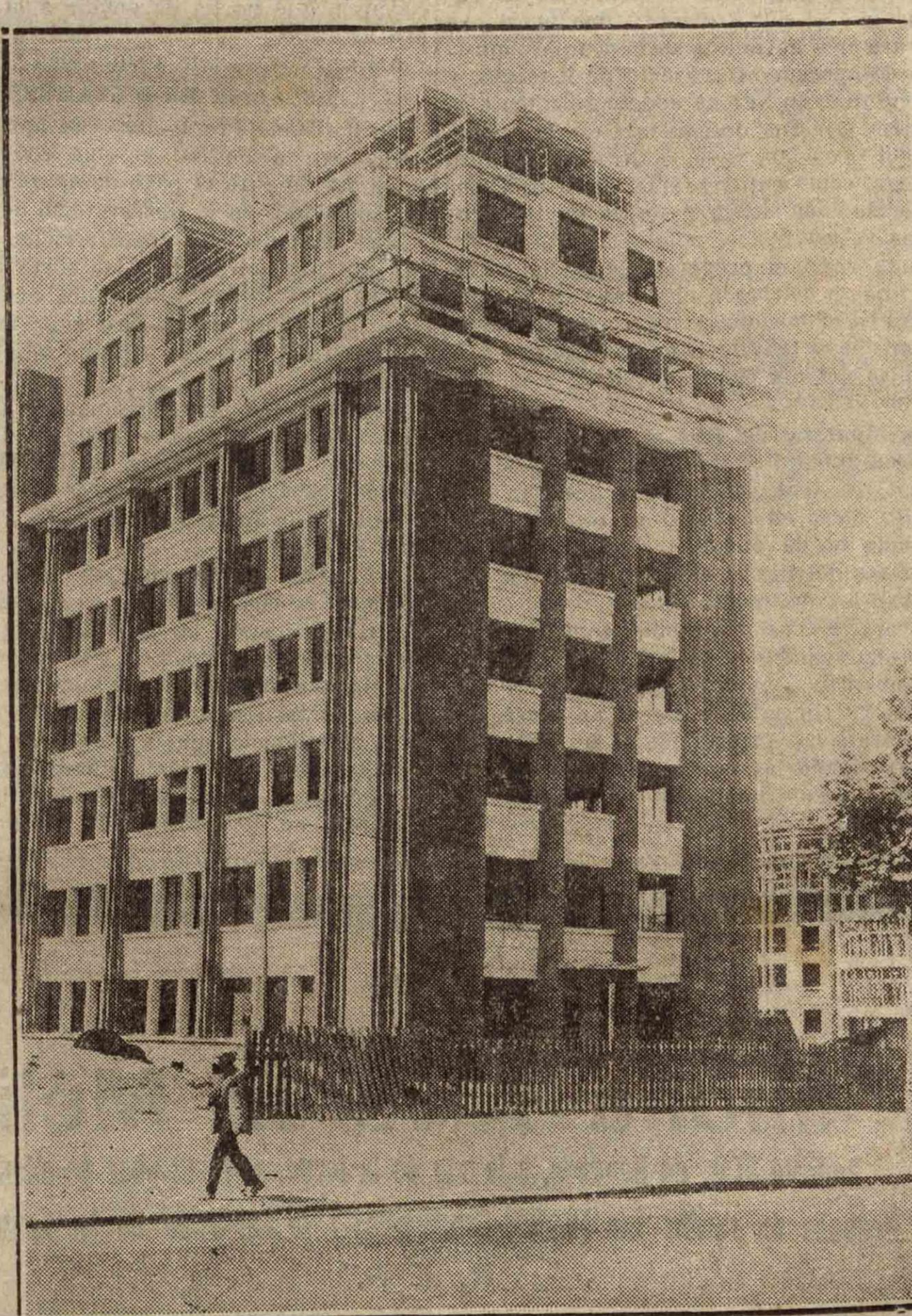
Hoy ese control ha dado paso a una conquista total, por medio de un régimen de «comisariado» no menos estricto que el que se ha impuesto a las organizaciones obreras. ¡Pero no para ahí la invasión! Desde que Hugenberg ha sido alejado del poder y colocado en una penumbra discreta, las decisiones de la dictadura hitleriana no dejan de alarmar a la gran industria pesada. Van dirigidas contra sus *konzerne*. Tienen a favor contra ella, incluso de modo harto arbitrario, a los pequeños industriales que tenía dominados. Y en estos momentos los hitlerianos inician el ataque contra los mismos grandes financieros, empujados a ello por la demagogia que su propaganda desencadenó.

Los sindicatos obreros se hallan destruidos. Es verdad. También es cierto que sus caudillos no supieron librarse de la batalla decisiva. Pero por lo menos ellos no habían comanditado—como la gran industria lo hizo—y subvencionado a las bandas fascistas, ni habían preparado y facilitado—como lo hizo la gran industria—su llegada al poder.

Los grandes sindicatos patronales, en cambio, habían puesto su dinero y sus esperanzas en la aventura hitleriana sin escatimar el gasto. Ahora se alarman, y semejan las ranas de la fábula que pedían un rey. Pueden prepararse a recibir todavía otras sorpresas. La noche del Walpurgis ha llegado a punto para recordar la caldera de las brujas. ¿Qué suerte de cocina va a salir de ella para los que encendieron la hoguera?

Léon JOUAUX.
Delegado obrero de
Francia en la S. D. N.

Copyright A. L. T. E. 4.



PARÍS.—Este edificio, de estilo tectónico—la nueva arquitectura, que en Francia, como en Alemania y Bélgica, tiene muchos adeptos—, es la futura residencia del ministerio del Aire, en el boulevard Victor. El inmueble será inaugurado en fecha breve.

(Foto Rol.)

SALON MIRAMAR

Hoy, viernes "La quimera de Hollywood" ESTRENO "COLUMBIA"
Película basada en la vida íntima de las "estrellas"

CLUB
CIGARRILLOS DE VIRGINIA
PAQUETE: 165 PTS.

Centros oficiales

El lunes se harán las pruebas de un aparato lumínoso para regular la circulación

Ayuntamiento

La regulación del tráfico

El señor Sasiain dijo ayer a los periodistas que se estaba efectuando la instalación del aparato luminoso en la Avenida de la Libertad para la regulación del tráfico.

La instalación de este aparato es a título de ensayo, y empezará a funcionar el lunes de la semana próxima.

A Articutza

El señor Sasiain irá hoy, a primera hora, a la finca de Articutza, donde permanecerá todo el día realizando una inspección de todos los servicios. Por la noche regresará a San Sebastián.

Diputación

La avenida de Ategorrieta

En la Diputación estuvieron ayer tarde el alcalde, señor Sasiain; los concejales señores Vidaurre y Ortega y el vocal vecino de la Comisión de Ensanches don Juan Aguirreche, invitando a la Corporación provincial al acto de la inauguración de la Gran Avenida de Ategorrieta, que se celebrará mañana, sábado, a las seis y media de la tarde.

Las becas

El señor Sasiain dedicó la tarde del miércoles a los exámenes celebrados en el parqueo del Instituto Provincial para la concesión de becas de bachillerato. Se presentaron 120 aspirantes.

Reuniones

Ayer se reunieron en el palacio de la Diputación provincial las Comisiones de Régimen Interior y Agricultura.

Gobierno civil

Un servicio de autobuses

Ayer por la mañana se efectuó en el Gobierno civil un cambio de impresiones entre el gobernador, señor Artola; la Junta de Transportes y el alcalde de Fuenterrabía, sobre el servicio de autobuses entre dicha ciudad e Irún.

Esto se debe a algunas diferencias surgidas entre las Empresas que explotan el servicio citado. Según parece, el servicio más regularizado lo presta un concesionario que no ha cumplido ciertos trámites legales.

Y para que desaparezcan estas diferencias entre las Empresas, se acordó establecer un horario de verano.

Visita de coronelos

El ayudante del presidente de la República, don Alejandro Rodríguez, saludó al señor Artola en nombre de los coronelos del curso de generales, que se encuentran en nuestra ciudad desde el miércoles, exponiéndole el programa que han de desarrollar.

Ayer por la mañana visitaron Igeldo, donde el comandante de Estado Mayor señor Villegas dió una conferencia sobre "Historia militar". Durante la tarde de ayer tuvieron descanso, y hoy por la mañana visitarán los fuertes de San Marcos y Choritoquieta. El día 29, visita al fuerte de Guadalupe. El día 30, descanso; el 31, a monte Ulia, y el día 1.º de agosto irán al monte de San Marcial y a Vera del Bidassoa, saliendo al día siguiente con dirección a El Ferrol.

La clínica dental
"Doctor V. Lacarelle"

Ha vuelto a organizar las secciones económicas B. y C., para toda clase de trabajos profesionales, a cargo de los odontólogos señores NOGUES y GARISOAIN. Consulta de ocho y media a una y de dos y media a siete. ECHAIDE, 7, 4.º :::: Teléfono 16-0-75

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las doce del día 8 de agosto, se recibirán en las oficinas de la Comisión de Hacienda ofertas para el suministro de prendas de uniforme con destino al Cuerpo de Arbitrios, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en dichas oficinas, donde podrá ser examinado durante las horas hábiles de los días laborables.

San Sebastián, 27 de julio de 1933.—El alcalde, F. Sasiain.

Mudanzas

en capitones de ferrocarril y por carretera. Habiendo mudanzas para Madrid se harán precios especiales.

Larramendi, 11.—CASA GOMEZ.—Teléf. 12.501.

AYER, EN LA DIPUTACION

La aplicación de los impuestos del lujo y sobre la renta en estas provincias, origina una protesta en los gestores

El alcance de la misma se fijará en una próxima reunión de las Gestoras vascongadas y navarras en la asamblea convocada pro Estatuto Vasco que se va a celebrar en Vitoria.

Se conceden varias subvenciones para festejos y se aprueban diversas transferencias de crédito para pago de obras

Extracto de los asuntos tratados en la reunión celebrada ayer tarde por la Comisión gestora, bajo la presidencia del vicepresidente de la Comisión Provincial, señor Sasiain, y con asistencia de los señores Sotos, Liceaga, Arratibel, Torre, Fernández y Toyos.

Acta anterior.—Se aprueba con algunas observaciones que formula el señor Toyos.

Sobre la mesa.—Sin asuntos de nueva entrada, se pone a discusión el dictamen relacionado con el descargo del tribunal examinador de los aspirantes a la plaza de taquígrafo de la Diputación. A petición del señor Liceaga, continúa sobre la mesa.

Ruegos y preguntas.—El señor Fernández se queja de la demora con que se hacen los trabajos en la Imprenta Provincial, pues en julio del pasado año se acordó la confección de un libro sobre agricultura y aún no ha sido presentado. También dice a este respecto que el Calendario Agrícola se entregó en fecha muy posterior a la que hubiera sido deseada.

El señor Toyos también se refiere a los trabajos de la Imprenta Provincial, y protesta de que hace nueve meses no se impriman las actas de las sesiones, tan necesarias para que los gestores den cuenta de su labor en los respectivos partidos políticos en que militan.

Se adhiere el señor Liceaga a estas quejas y propone que, para acelerar este servicio y todos los de la Diputación, se invite a los jefes de secciones a que presenten un informe en el que expongan su criterio acerca de la manera de simplificar todo el trabajo burocrático.

El señor Fernández pide que no se remitan con retraso a los pueblos los cupos de la contribución industrial.

El Estatuto vasco.—En el mismo capítulo de ruegos y preguntas, el señor Toyos recuerda que el día 6 del próximo agosto se celebrará en Vitoria una asamblea para aprobar o desaprobar el proyecto de Estatuto, y propone que, en vez de acudir solamente la Ponencia que fué designada para la redacción del proyecto, vaya la Comisión gestora en pleno, como entiende que van a proceder las demás Comisiones gestoras de las provincias vascas.

A una reunión preparatoria de la asamblea, que se celebrará el sábado en Vitoria, asistirá la Ponencia, y para ver si acude esta misma o toda la Comisión gestora a la asamblea del día 6, se consultará a la Gestora de Vizcaya.

Los impuestos del lujo y sobre la renta.—El señor Sotos dice que las Comisiones gestoras de las tres provincias de régimen concertado elevaron recurso al ministerio de Hacienda en la cuestión del cobro de los impuestos del lujo y sobre la renta. Se formulaban las peticiones de que el Ministerio declarara ambos impuestos concertados y comprendidos dentro del cupo que por razón del Concierto Económico satisfacen las Provincias Vascongadas, y si así no fuera, que se llegara a la concertación de un cupo para que, siguiendo las normas del Concierto, se cobraran esos impuestos por las Diputaciones.

Con fecha 4 del actual, el ministro de Hacienda ha dictado una resolución en la que se desestiman las dos peticiones.

Para la primera cuestión interponen recurso las Diputaciones; pero en cuanto a la segunda, no cree que los gestores pasen sin hacer una manifestación de protesta, que pueda dar lugar incluso a actitudes definitivas, para saber si los gestores deben permanecer rigiendo las provincias, por entender que el hecho de que el ministro de Hacienda se niegue a concertar un cupo, según antes se ha expresado, puede significar una vulneración y un agravio al régimen especial de las provincias vascas al no reconocerse el solemne pacto que tiene el Concierto Económico entre estas provincias y el Estado.

Tratándose de un desconocimiento del alcance del Concierto Económico, que implica una vulneración, en lo sucesivo, del régimen especial de estas provincias, el gestor en el uso de la palabra estima que se debe formular una protesta, cuyos alcances se decidirán después de un cambio de impresiones con los demás miembros de las Comisiones gestoras hermanas.

El hecho de que por el Estado se desconozca el régimen especial de estas provincias puede dar lugar a graves consecuencias, y es menester que ellos, gestores elevados al cargo por disposición gubernativa, vele por que se mantenga en todas sus partes el régimen concertado. Este esfuerzo deben hacerlo para entregar a los que les sucedan en el cargo incólume el principio del Concierto Económico.

Se adhiere el señor Toyos a estas manifestaciones y propone que, aprovechándose la estancia de las Gestoras en Vitoria el día 6, se celebre un cambio de impresiones, invitándose también a la Comisión gestora de Navarra, que no ha de acudir a la reunión pro-Estatuto.

Así se acuerda por unanimidad.

RELACION DE DICTAMENES

De Hacienda Provincial.—Se aprueba una transferencia de 500 pesetas en el actual presupuesto para el pago de aparatos de radio instalados en el Observatorio de Igeldo.

—Se aprueba otra transferencia, de 3.835 pesetas, para el pago de las obras de sustitución de la barandilla metálica, actualmente deteriorada, del puente-paso superior del ferrocarril del Norte en término municipal de Alza.

—Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión manteniéndose la actual diferencia existente entre los tipos de interés de los saldos positivos y negativos de la cuenta corriente de la Diputación en la Caja de Ahorros Provincial.

—También se aprueba, un dictamen ampliando las consignaciones en el presupuesto de gastos cuando las partidas que se contraen estén calculadas en una cantidad proporcional al importe de los ingresos y sujetas a las oscilaciones de éstos. Este dictamen está relacionado con la cesión de los derechos reales a los Ayuntamientos.

—Se aprueba un dictamen desestimando la exención en el impuesto de fluido eléctrico

solicitado por el Ayuntamiento de Eibar, en lo que se refiere al que produce y consume en el alumbrado público de la villa.

De Teléfonos.—Se presenta un dictamen, con el descargo de los gestores señores Toyos y Arratibel, sobre el proyecto de automatización de la Red Provincial en Irún y Tolosa.

Queda sobre la mesa, en espera de un informe del letrado.

De Caminos, Obras y Fomento.—Se acuerda incluir en el presupuesto una nueva partida de 13.147 pesetas para las obras de ampliación de la escollera de Orión; nombrar un encargado para el control de la subasta de las obras, y que se pida a aquel Ayuntamiento todos los datos que se relacionen con estas obras.

—Se aprueba el proyecto de construcción de un puente sobre el río Urola para acceso a la nueva caseta de camineros de Aizpurucho. Esta obra está presupuestada en 21.468 pesetas. Pasa a la Comisión de Hacienda para que señale el capítulo de donde ha de salir esta cantidad.

Varias subvenciones.—Propuesta de subvención al Club Náutico para la celebración de las regatas internacionales de "out-boars".

El informe proponía 1.000 pesetas. El señor Sotos defiende la solicitud del Club, que era de 4.000 pesetas; pero como un Club deportivo de Bayona ya les concede 1.000, el señor Sotos solicita que la Diputación subvencione esta importante regata con 3.000 pesetas. Por votación se rechaza, y, también por este procedimiento, se aprueba la concesión de 2.000 pesetas, propuesta hecha por el señor Arratibel.

—Se conceden 400 pesetas al Comité organizador del Campeonato ciclista de Guipúzcoa.

—Doscientos cincuenta pesetas al Ayuntamiento de Pasajes para la jira náutica que se celebrará en aquella bahía.

—Otras 250 pesetas al Ayuntamiento de Oyarzun para la celebración de las fiestas patronales.

El señor Fernández vota en contra de estas subvenciones para festejos. Añade que, además, el Ayuntamiento de Oyarzun ha suspendido este año la parte más interesante de las fiestas: el concurso de ganado.

De Enseñanza.—Se acuerda conceder sendas subvenciones de 400 pesetas a los maestros que han intervenido en el cursillo de orientación dado a los maestros de las escuelas rurales.

De Gobernación.—Se aprueba un dictamen relacionado con un escrito del Ayuntamiento de Eibar, que solicitaba el abono de la subvención de 10.000 pesetas, correspondientes al pasado año, concedida para el sostenimiento de la Enfermería Antituberculosa de aquella ciudad.

De Agricultura.—Fuera del orden del día, se aprueba un dictamen de la Comisión de Agricultura que presenta las bases para el establecimiento de un servicio de control letrado en Guipúzcoa.

Crónica judicial

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en la Sala de Justicia de esta Audiencia para la celebración del juicio señalado en la causa seguida por el Juzgado de Azpeitia por el delito de uso de nombre supuesto.

El procesado, Aquilino Ametabar, que iba en bicicleta a las nueve de la noche y sin la luz de señales, al ser requerido por la Guardia civil dió nombre distinto y firmó el papel de citación.

El fiscal, señor Seljas, solicitó sea condenado el Aquilino a tres meses de arresto mayor y 300 pesetas de multa.

La defensa, encomendada al letrado don Miguel Amilibia, informó sosteniendo que su defendido al hallar a la Guardia civil se asustó y no supo el nombre que dió, pues además se hallaba embriagado. Solicitud la absolución.

A las once y media se celebró otro juicio por lesiones que Antonio Pueyo causó a otro individuo al salir de un banquete en el mes de enero, y que tardaron en curar treinta días.

El fiscal solicitó la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 360 pesetas de indemnización.

La defensa, encomendada al letrado don José María Arámburu, informó rebatiendo la tesis del ministerio fiscal y solicitó una sentencia absolutoria.

Para hoy, Contencioso-administrativo. Letrados, señores Múgica y Recondo.

La niña Simona Alvarez Méliz

Falleció ayer, en Hendaya, a la una de la tarde, a los 12 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Bonifacio y doña Antonia; hermanos, Fani, Federico y Luis; hermano político, Michel Camicas; tíos, primos y demás parentes.

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción y funerales que se celebrarán mañana, SABADO, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana (hora francesa), en la Iglesia parroquial, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

HENDAYA, 28 de julio de 1933.

Domicilio: MAISON ALVAREZ, RUE DU LAURIER (HENDAYA).

28 de julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

El Consejo de ayer en Palacio

No hubo acontecimientos sensacionales y el Sr. Azaña expuso que la última de las leyes del programa gubernamental es la de Arrendamientos

El jefe del Estado firmó un decreto reconociendo a la unión de Repúblicas socialistas soviéticas

(Por teléfono)

Madrid, 28.

A LA ENTRADA

Poco antes de las once de la mañana empezaron a llegar los ministros al Palacio nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado. Como a este Consejo se le concedía gran importancia política, pues se aseguraba que en él podía plantearse la crisis total, fueron muchos los periodistas y fotógrafos los que acudieron a hacer información.

Según iban llegando los ministros, los periodistas se apresuraban a interrogarlos, pero ninguno de aquéllos quiso hacer manifestaciones. Tampoco las hizo el jefe del Gobierno.

A LA SALIDA

El Consejo, que comenzó a las once y cuarto, terminó después de la una y media. A la salida los ministros se mostraron muy reservados y se limitaron a decir que todo lo tratado estaba en la nota y que en todo caso, el jefe del Gobierno les daría alguna noticia.

Cuando salió el Sr. Azaña fué abordado por los periodistas a quienes dijo que en la reunión sólo habían sido examinados y resueltos los asuntos que figuraban en la nota oficial que luego se facilitaría, y que al final, el Presidente de la República, había firmado muchos decretos de los diversos departamentos ministeriales. Añadió que entre los decretos firmados por S. E. destacaban los siguientes:

—Restableciendo las relaciones diplomáticas entre España y la República de los Soviets.

—Traspasando el cobro de contribuciones en Cataluña a la Generalidad.

—Creando en el ministerio de Justicia el Registro de bienes de las Ordenes religiosas a los efectos de la sustitución de la enseñanza a que se dedicaban dichas Ordenes.

—Promulgando la nueva ley electoral. Dijo también el jefe del Gobierno que en el Consejo no se trató de la provisión de la cartera de Justicia, y que después de la reunión ministerial que acababa de celebrarse la situación política y parlamentaria no había sufrido ninguna modificación, por lo que todo continuaba igual que antes.

LA REFERENCIA OFICIAL

Dice así la referencia oficial del Consejo: «Presidencia.—Decidiendo a favor del auditor de guerra de las fuerzas militares de África la competencia suscitada entre el auditor de guerra y el Juzgado de paz de Arcila en el juicio contra el cabo Jesús López y otros.

Estado.—Nombrando agregados comerciales de segunda clase, secretario de embajada de segunda clase y secretarios generales del Cuerpo especial técnico de secretarios y oficiales comerciales.

Justicia.—Decreto sobre una Sociedad extranjera para la adquisición de terrenos.

—Concediendo títulos de abogados fiscales de entrada y procuradores, en favor de varios señores que se indican.

Gobernación.—Decreto disponiendo que don Ricardo Caltabosor, jefe de administración de primera clase en el Gobierno civil de Cáceres, pase al de Córdoba.

Hacienda.—Admitiendo la dimisión en el cargo de delegado de Hacienda de Orense a don Eusebio de la Herranz.

—Nombrando jefe superior de la administración de Hacienda de Barcelona a don José Vázquez.

—Disponiendo que cese en el cargo de general de brigada de Carabineros, don Miguel Garrote.

—Nombrando inspector general de Carabineros al de brigada don Eliseo García del Moral.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Carabineros don Julián Bragulete y confirmándole en el cargo de la segunda circunscripción.

—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley sobre concesión de un crédito de 980.000 pesetas con cargo al artículo segundo del apartado noveno de la séptima sección de obligaciones de Obras Públicas condensados en unos artículos iguales en el apartado primero del artículo quinto de la propia sección.

Guerra.—Autorizando a que por la comisión de cuerpos se adquieran por concurso 68 proyectores portátiles y 24 lanza-mensajes ligeros con destino al arma de Caballería.

—Decreto sobre arrendamiento de terrenos para el campo de tiro e instrucción en Salamanca.

—Decreto sobre suministro de aguas en edificios militares de Badajoz.

Información general

Ayer comenzó un Consejo de guerra contra varios campesinos de un pueblo de la provincia de Cáceres por agresión a la Guardia civil

En Plasencia se declaró la anunciada huelga general como protesta contra manejos fascistas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

BARCELONA.—Ayer por la mañana el juez especial que entiende en el asalto de la oculación de bienes de los jesuitas recibió la visita del presidente del Fomento de la Propiedad, a quien comunicó el edicto publicado en la "Gaceta" disponiendo que se reintegren unos valores que cierta persona tiene en su poder, ya que dichos valores pertenecen a la Compañía de Jesús.

RUMANOS IRASCIBLES

MADRID.—En la Legación de Rumania se presentaron ayer por la mañana varios individuos de aquella nacionalidad, unos para pedir pasaportes para repatriarse y otros para solicitar recursos para continuar residiendo en Madrid. Como se les negó el dinero que pedían, y en el despacho de pasaportes se invitó bastante tiempo, los rumanos se enfurecieron y armaron un alboroto amenazando con destruir los enseres de la Legación.

UN CONFLICTO MINERO

MURCIA.—Hace algún tiempo los obreros de las minas de Mazarrón formularon unas peticiones de mejora de jornales. Se llegó a un acuerdo con los patronos, pero luego los obreros solicitaron nuevas mejoras que no han sido atendidas.

En vista de ello los mineros, en número de 50, se han encerrado en la galería de una mina y se niegan a salir mientras no sean atendidas sus demandas.

El gobernador civil acudió a Mazarrón con objeto de parlamentar con los obreros, cosa que no consiguió por negarse éstos a salir de la galería. En vista de ello el gobernador ha dispuesto que la Guardia civil ejerza una estrecha vigilancia en la bocamina para evitar que se les facilite provisiones. Esta medida tiene de obligar a los obreros a abandonar la galería.

El conflicto tiene gravedad, pues con los mineros de Mazarrón se han solidarizado los de Fuensanta y otras que disponen de gran cantidad de dinamita.

LAS DE FERIA EN VALENCIA

VALENCIA.—Se celebró ayer otra de las

de feria, corriendose ganado de Encinas, pequeño y flojo.

Antonio Márquez, apático y miedoso.

Ortega, mal en el primero, y bien en el segundo, del que cortó la oreja.

Laserna cortó la oreja del primero, pero en el segundo, después de muletazos admirables, estuvo pesado al matar.

GITANOS Y GUARDIAS CIVILES

TRUJILLO.—En las afueras acamparon unos gitanos, que eran perseguidos por la guardia civil, por ser ladrones de caballerías. Los guardias intimidaron a los gitanos, que enviaron a sus mujeres para que entraran a los civiles, mientras procuraban desarmarlos. Los guardias se dieron cuenta de la estrategia, y dispararon, hiriendo a una gitana y a un gitano. Los restantes bohemios fueron detenidos.

HUELGA GENERAL EN PLASENCIA

PLASENCIA.—Ayer se declaró la anunciada huelga general decretada por la Casa del Pueblo como protesta por manejos fascistas en la villa. Sólo abrieron comercios y bancos, pero no los cafés y bares.

Se celebró una reunión en la Casa del Pueblo, acordándose no celebrar la manifestación preparada, porque el Juzgado había decretado la detención de varios fascistas. Se acordó pedir al Ayuntamiento la destitución de los monárquicos.

UN CONSEJO DE GUERRA EN CÁCERES

CÁCERES.—En el cuartel del regimiento 21 de infantería, comenzó el Consejo de guerra contra varios vecinos de Plasenzuela. En mayo de 1932, una manifestación formada por unos doscientos hombres y setenta mujeres, intentó impedir que trabajaran cuadrillas de segadores. Salió la guardia civil, que según el fiscal fué agredida, y disparó contra la muchedumbre, matando a un paisano.

El fiscal pide 14 años de reclusión para cuatro procesados un año para dos y la absolución para los restantes.

Por un error de ajuste, al confeccionar la tercera plana del presente número, se ha omitido la firma de nuestro colaborador D. Arturo Perucho en el artículo titulado "¿A dónde va el mundo?".

Consta así.

ESCENARIOS DONOSTIARRA

EN EL PRINCIPE

"En la pantalla las prefieren rubias"
Comedia en tres actos por Francisco Serrano Anguita. Estrenada por la compañía de "comedias cómicas" de Aurora Redondo - Valeriano León.

El autor ha pensado —ya lo declaran los anuncios— en el personal lucimiento de los titulares de la compañía. Y la comedia es como un dúo escrito expresamente para que Aurora Redondo y Valeriano León luzcan esas disposiciones estéticas que les proporcionan aplausos y dineros, por la acogida favorable que invariablemente se dispensa una extensa zona del público español. Valeriano León representa el consabido papel de hombre ingenuo, bondadoso y sin hiel, menos caricaturizado que de costumbre. En esta ocasión, la línea que se inició con "Es mi hombre" se ha quebrado un poco. Y se ha querido en beneficio del mismo actor, quien comprende, naturalmente, que aun en el teatro que él cultiva con persistencia es menester renunciar.

Aurora Redondo interpreta otro papel en el que, por las mismas razones que su esposo, encaja perfectamente. Los tres actos son—volvase.

mos a decirlo—un dúo con alternativas pintorescas, sentimentales y caricaturescas. El público ve a los dos actores como los deseas.

Y al público le complace ver así a los actores a los que distingue con su simpatía. Y el mismo público agradece al autor la cesión que depara "En la pantalla las prefieren rubias"—un título comercial, evidentemente, porque no se ha erigido el recuerdo de "The gentlemen prefer blondes" de Anita Loos—y aplaude a los intérpretes y al autor.

Los aplausos también se dirigieron al resto de los intérpretes, que forman, como es costumbre en la "casa", una compañía muy disciplinada y muy a tono con el repertorio de "comedias cómicas" que siguen interesando a nuestro público.

EN EL VICTORIA EUGENIA

Compañía de variétés Ramper

Ramper, nuestro pequeño y familiar "Grock" español, comparece con la mejor compañía de variétés que hasta ahora ha dirigido. Magnífica la orquesta femenina dirigida con notable acierto por Leo Selinsky; excelente la "pequeña virtuosa enciclopédista" Lily Pavey; agradable la pareja de baile Tilly Gerard...

Todos los artistas tienen un tono de elegancia y de finura, rara vez separados en las compañías de variétés que actúan por nuestros escenarios.

Estrellita Castro, intérprete de la canción andaluza, fue acogida en su presentación al público donostiarra, con largas y merecidas ovaciones.

Y Ramper, con su "The Chocolat López Orchestre", se comportó con la dignidad teatral y la gracia a que tiene acostumbrados a los públicos españoles. De ahí las ovaciones que obtuvo, como el resto de los artistas.

La economía del hogar

es el empleo de

"ACHICORIA BAQUE"**NOTAS TAURINAS****La gran nocturna del próximo sábado**

Gran acierto el de organizar la novillada nocturna del sábado con precios populares y al alcance de todos los bolsillos.

Hay, además, grandes regalos, entre ellos el de un empleo ideal y otra porción de novedades.

Tendidos a 1'80, y 1'20 andanadas. Con todos estos atractivos y el calor que hace no cabe duda que el lleno "se masca", como dicen los castizos.

Los despachos de billetes estarán abiertos desde hoy, viernes, a las cuatro de la tarde.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

28 de julio

La vida en Vizcaya

Después de varias batidas policiacas, se supone que los disparos en Olaveaga son cosa de broma

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 27.

AGRADECIMIENTO

El alcalde dijo a mediodía a los periodistas que había recibido una carta del Centro Republicano Español de Buenos Aires, en la que, en términos de gran afecto, se hace constar el agradecimiento de los bonaerenses por las atenciones que se tuvo con los excursionistas españoles que vinieron de la Argentina para asistir a las fiestas del 14 de abril.

LOS TIROS ANONIMOS

Esta madrugada ha vuelto a darse una batida en Olaveaga por fuerzas de la Guardia municipal, para ver de dónde pueden salir esos disparos misteriosos que vienen oyéndose en estas últimas noches.

La balda y los registros no han dado ningún resultado satisfactorio, porque los disparos suenan pero no se ve el fogonazo, lo que hace suponer que se trata de una broma alarmista.

EN LA AUDIENCIA

Hoy, ante el Tribunal del Jurado, se ha visto la causa seguida contra León Uriarte y Juan Olavarrieta, que en la carretera de Durango atracaron a Manuel Rodríguez, a quien solamente quitaron 460 pesetas, que era todo el capital que llevaba cuando fué sorprendido por los atracadores.

El veredicto para estos atracadores de menor cuantía fué de culpabilidad, por lo que han sido condenados a la pena de seis meses y un día de prisión menor.

También se vió la causa seguida contra José Dolgrán, que tuvo la humorada de lanzar "asfaltitas" seguidos de "mueras" a España. A este individuo se le pide la pena de tres meses y un día de arresto mayor, aunque el defensor pide la absolución.

La vista quedó concluida para sentencia.

LAS BARRACAS

Esta mañana se ha procedido en el Ayuntamiento a la subasta de terrenos para instalar las barracas de la feria de Agosto, que se celebrará en la plaza de la Casilla.

A la subasta han acudido buen número de feriantes.

UN DETENIDO

La Guardia civil de Bermeo ha detenido en la isla de Chacharramendi a Santos Aranzo, de diecinueve años, que está reclamado por el Juzgado de Instrucción de Aranda de Dueru por haber robado 2.445 pesetas en el convento de los Padres Misioneros.

Al ser detenido se le ocuparon 70 pesetas, que era lo que le quedaba de lo robado. Confesó que el resto se lo había gastado.

LOS DEL COMPLUTO

Cuando recibió el gobernador civil a los periodistas les dijo que habían sido puestos en libertad unos cuantos de los delincuentes a consecuencia del supuesto complot aún latente.

NIÑO ATROPELLADO

En Basurto fue atropellado por un automóvil el niño de tres años Luis María Alonso, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

UN INCENDIO

Esta madrugada se ha producido un incendio en una lejana de Begona, en la que había cerdos, palomas, gallos y gallinas y otros animales. La lejana ardío por completo y algunos de los animales perecieron entre las llamas.

ALARDE DE "DANTZARIS"

Los nacionalistas vizcaínos preparan para el próximo lunes, festividad de San Ignacio, una gran fiesta de danzas vascas, que se desarrollará en el campo de deportes de San Mamés.

En este alarde tomarán parte dos mil doscientos "ezpatadantzaris" y mil "gorriarri", que bailarán, entre otras, la "erri-danza" del Baskonia. También habrá una exhibición de la "kazarranka" marinera de Lequeitio.

¡INTERESANTE!

25 %

descuento en aparatos de luz

:: Frente al Gran Kursaal ::

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ S. Marcial. 48. 3.º Teléfono 1-34-21

El Gran Café de la Marina de ZARAUZ

Le proporcionará una tarde agradable

VISITELO

Restaurant Euskealdun

Pensión completa para familias. Diariamente exquisitos menús y servicio a la carta. PI Y MARGALL, 5 — SAN SEBASTIÁN

Crónica alavesa

El culpable de los incidentes promovidos en Elciego es un individuo que dió un viva al fascismo

(Por teléfono)

Vitoria, 27.

TORMENTA CON DAÑOS

A última hora de la tarde ha descargado sobre esta región una horrosa tormenta con relámpagos, truenos y agua en forma torrentosa, dando lugar a la inundación en varios cauces, sobre todo en la de la Independencia y adyacentes, a donde hubieron de acudir los bomberos con material para achicar el agua en muchos bajos.

Durante la tormenta se desprendieron numerosas tejas de los tejados de muchas casas. En los jardines públicos y fincas particulares la tormenta ha causado daños enormes.

La población quedó sin luz durante un largo rato, por lo que los periódicos han salido con bastante retraso.

En la carretera de Madrid cayeron venados por la tormenta tres corpulentos árboles, uno de los cuales se derrumbó a tiempo que pasaba un carro ocupado por los aldeanos Basilio Ruiz y Aurelio Zalzategui. Basilio resultó con la fractura de la base del cráneo y el otro con lesiones menos graves. Los dos fueron traídos a Vitoria e ingresaron en el Hospital.

Desde hace muchos años no se ha conocido una tormenta de tan fuerte intensidad como la de hoy.

LAS FUERZAS VIVAS

Hoy se han presentado en el Ayuntamiento los representantes de las fuerzas vivas de Vitoria para tratar del reparto vecinal.

El objeto de los visitantes era pedir al Ayuntamiento que se encargue de cubrir las 388.000 pesetas que importa el reparto con el empresario, dejando este atraso del reparto para el año próximo.

EL ESTATUTO

El próximo sábado vendrán a Vitoria los representantes de las Diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya, con objeto de trazar el plan de organización de la Asamblea de Ayuntamientos en que ha de tratarse del Estatuto vasco.

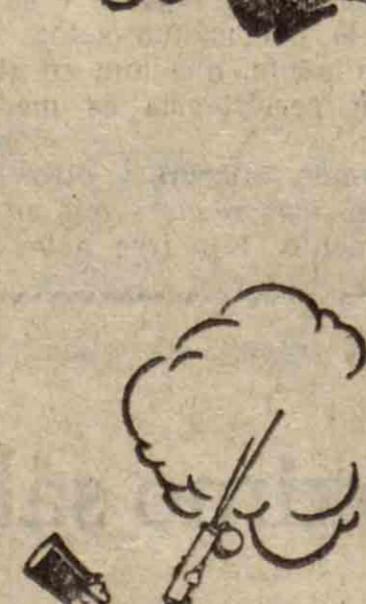
LO DE ELICIEGO

El gobernador civil al recibir a los periodistas, les dijo que el culpable de lo ocurrido en Elciego, suceso del que ayer dábamos cuenta, es un sujeto que lanzó un viva al fascismo, que produjo la indignación de la gente.

El promotor del suceso, Caspar Barigalope, ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

He probado muchos insecticidas pero

Sólo FLIT me satisface...



Es el sistema más práctico que conozco para matar todos los insectos de la casa

Las moscas y los mosquitos, sucios y peligrosos, son enemigos insopitables de la tranquilidad del hogar. No tendréis sosiego sino los exterminais en seguida. Usad FLIT y los mataeis de una manera rápida y perfecta.

El FLIT se vende únicamente en bidones pintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid. Sevilla. Valencia. Bilbao. Vigo. Gijón. Palma M.

FLIT
MARCA REGISTRADA

Noticias de Aragón

Por orden del gobernador interino han sido libertados cuatro de los detenidos el domingo

(Por teléfono)

Zaragoza, 27 (ii n.)

DE VERANEO

Han marchado a San Sebastián doña Presentación Anadón, don Marcelino Broto, don Manuel Valenzuela, don Joaquín Aznar y don Pascual Torres.

Ha salido con dirección a Zuazo don Jerónimo Ballón.

Para pasar el verano en Zarauz ha marchado de Zaragoza don Dionisio Juanlobas.

CADAVER QUE APARECE

Hoy fué extraído del Ebro, frente a la arboleda de Macanaz, el cadáver del guardia de Seguridad José Córmez García. Dicho guardia perdió ahogado ayer cuando se estaba bañando, en unión de un compañero, en el río de la Almozara.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito y la práctica de las restantes diligencias de rigor.

EN LIBERTAD

El gobernador civil interino ha dispuesto que queden en libertad cuatro de los individuos detenidos el domingo último, con motivo del descubrimiento de un complot contra el Gobierno.

UNA CONFERENCIA

Hay gran interés por escuchar la conferencia que dará mañana en el Ayuntamiento el arquitecto de Madrid señor Zuazo, acerca del proyecto de prolongación del paseo de la Ribera.

LOS CONFLICTOS DE TRABAJO

Ha sido enviado un delegado gubernativo a Zuera para que procure solucionar el conflicto planteado por los obreros de una fábrica de yeso de la citada localidad.

Kosakos de Zaraustarkoff

Se convoca a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, sábado, a las ocho de la noche, con el siguiente orden del día: Lectura de correspondencia; ingresos y gastos; ruegos y preguntas, y actuación de la Junta directiva. Se ruega la puntual asistencia.

Se previene a todos los socios, en general, que todo aquél que tenga más de dos recibos al cobro habrá perdido sus derechos de voz y voto en dicha asamblea.—La Directiva.

Información de Navarra

Han sido absueltos diez vecinos de Buñuel y se ha condenado a los ocho restantes a penas de tres y dos años

(Por teléfono)

Pamplona, 27.

SENTENCIA

El Consejo de guerra que ha juzgado a los dieciocho procesados de Buñuel, cuya vista se vivió ayer en el cuartel de Montaña, ha dictado sentencia.

Se absuelve a diez de los procesados; se condena a uno a la pena de tres años de prisión y a los demás de dos a seis meses.

UN INCENDIO

Esta madrugada se declaró un violento incendio en una panadería que en el pueblo de Zubiri tenía Lorenzo Oliriz.

Acudió el vecindario, y en vista de que los esfuerzos daban escasos resultados se llamó a los bomberos de Pamplona, los cuales acudieron con material y consiguieron, si no salvar la panadería, cuando menos evitar que el fuego se propagara a las casas contiguas.

COLONIAS ESCOLARES

Hoy han marchado a San Sebastián los niños y niñas que forman la primera lata de las Colonia escolares de Navarra, que acuden a la capital de Guipúzcoa para pasar cuarenta días en la playa de Ondarreta.

A esta expedición seguirán otras.

MUERTE REPENTINA

Anoche fué llevado a la Casa de Socorro Casimiro Arocena, de veintinueve años, que se había sentido enfermo repentinamente. El enfermo falleció a poco de ingresar en el beneficio establecimiento.

DE LA SOLANA A LA CALLE

Comunican de Azcona que, en ausencia de sus padres, el niño de cuatro años Fulgencio Velaz se asomó a la solana de la casa, le venció el cuerpo y cayó a la calle, quedando muerto en el acto a consecuencia del golpe.

CORNEADA POR LOS BUEYES

Dicen de Burlada que Luisa Munárriz fué corneada por dos bueyes en el establo, resultando con lesiones graves.

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

En las proximidades de Burguete en la carretera, a consecuencia de haberse reventado uno de los neumáticos del automóvil de servicio público, en el que iba Andrés Gil, dió el vehículo un volcamiento pero con buena suerte, pues el ocupante resultó solamente con lesiones leves. El accidente tuvo por causa el calor, que dilató la rueda de la rueda, estallando al roce de la carretera.

SE ENTREGA EL MATADOR

De Mendavia comunican que se ha presentado a la Guardia civil Lorenzo Lecia, que el día anterior mató de un tiro al propietario Bonifacio Romero, que había acusado a un hermano de Lorenzo como autor del incendio de unas miedas. Lorenzo ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

UNA REYERTA

También de Mendavia dicen que a causa de asuntos políticos se suscitó una disputa que degeneró en reyerta, resultando heridos José Zúñiga, Mariano Echarri y Luis Ezquerro. En el asunto interviene el Juzgado.

EN EL EUSKAL-JAI

Ayer jugaron el primer partido a remonte, en el frontón Euskal-Jai, Arce y Azcoitia contra Bastárrica y Guelbenzu, venciendo estos últimos, los cuales dejaron a sus contrarios en el tanto 31 para 50.

En favor de la viuda e hijos de Esparza

La suscripción abierta en la casa Olasagasti y Peña (Oquendo, 42) en favor de la viuda e hijos del chofer asesinado, Inocente Esparza, alcanzaba ayer a la cantidad de 1.830 pesetas.

En el Montejo de San Cristóbal (Choferes de Guipúzcoa) la suscripción alcanza la suma de 1.02750 pesetas.

Siguen abiertas las listas de suscripción.

Andoain

Anuncio de un premio en el juego de bolos, a las cuatro de la tarde del próximo domingo, día 30 del corriente mes, en el cubierto Bar Aranguren, entre los más afamados bolaris: don Mariano Lerchundi, vecino de San Sebastián, a quien le disputará dicho premio el famoso Salsamendi (campeón de Herrera).

Dicho premio se disputará a veinte tiradas cada uno, y alternando a diez tiradas de jugador.

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

SAN MARCIAL 32 y 34. 3.º — Telf. 12-6-48

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

28 de julio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

ACTUALIDAD POLITICA

Aunque el Partido Socialista no ha expuesto su opinión en el Consejo de hoy se tratará de las bases de los radicales-socialistas, porque éstos han fijado un plazo de horas

Martínez Barrios explica sus entrevistas de estos días, diciendo que los republicanos deben prepararse para cuando surja la crisis

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28.

COMENTARIOS AL CONSEJO DE MINISTROS
En los pasillos se hicieron ayer tarde comentarios al Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional. Se reconocía que no tuvo la importancia política que se le atribuía. Se decía que el señor Azaña, al hablar de la situación política, hizo ver que es normal, por lo que el jefe del Estado no se creyó obligado a solicitar una ampliación de tales impresiones.

LA REANUDACION DE LAS RELACIONES CON RUSIA

Cuando el ministro de Estado llegó ayer tarde al Congreso fué interrogado por los periodistas acerca de la reanudación de las relaciones con Rusia, y el señor De los Ríos dijo:

—En el Consejo se ha acordado la nota de contestación a Rusia solicitando la reanudación de las relaciones entre los dos países. La nota del Gobierno español es idéntica a la enviada por el ministro de Negocios extranjeros de Rusia reconociendo el nuevo régimen establecido en España. Lo que se ha hecho ahora no es más que el reconocimiento mutuo de dos Estados en forma oficial. Luego habrá que redactar un protocolo complementario determinando la condición y número de los representantes diplomáticos y consulares y la situación jurídica de éstos.

En las negociaciones para establecer un Tratado de comercio con Rusia intervendrán los ministerios de Industria y Hacienda.

El texto de la nota de España reconociendo el Gobierno de Rusia es el siguiente:

“Tengo el honor de informarle que el Gobierno de la República española, inspirado en el deseo de consolidar la paz general y establecer las relaciones amistosas entre los pueblos de España y la República de los Soviets, reconoce “de facto y de jure” el Gobierno de la U. R. S. S. como único Gobierno legal y soberano de la U. R. S. S.”

En virtud de lo precedente, la República española considera necesario que las relaciones normales, diplomáticas y económicas, se restablezcan entre los dos países, y para ello está dispuesta a proceder al intercambio inmediato de Embajadas con el Gobierno de la U. R. S. S. y a principiar las negociaciones encaminadas a ultimar un Tratado que sirva de base al desarrollo de las relaciones comerciales entre ambos países.”

Se dice que don Luis Araquistain será nombrado embajador de España en Rusia, y que representará a Rusia en España el señor Trotsky.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Interrogado el señor Martínez Barrios acerca de la cena que la noche anterior celebraron él y los señores Sánchez Román, Gordón Ordás, Moreno Galvache y otros, dijo:

—Como comprenderán ustedes, en esa cena hablamos de política. Pero no puedo decirles más, pues si refiriera lo que hablamos no podría volver al Congreso.

En el cambio de impresiones hubo coincidencias sobre los temas tratados.

El señor Gordón Ordás trabaja con ahínco por la unión de los grupos republicanos de izquierda.

Nosotros, los radicales, ya dijimos en 1932 lo que entendíamos por partidos de izquierda y declaramos que la unión de esos partidos debía hacerse a base de un programa mínimo. Después vino la Firpe, y nosotros nos quedamos donde estábamos. Los hechos y el tiempo han venido a darnos la razón.

—Se ocuparon ustedes de las bases de colaboración presentadas al Gobierno por los radicales socialistas?

—No, pues eso es cosa de ellos. El problema de la unión de los partidos republicanos de izquierda nada tiene que ver con eso. El programa de los radicales socialistas podrá ser, en todo caso, una ponencia y, naturalmente, se le podrán quitar o añadir cosas. No tienen tampoco la pretensión de que se acepte íntegramente.

—Y qué tal van los trabajos del señor Sánchez Román para formar partido?

—Eso no lo sé. Yo estoy a gusto en el Partido Radical, y como no pienso cambiar de campo, no me importa lo que ocurre en el seno de otros partidos.

—Si se forma un Gobierno republicano, centrará en él el señor Sánchez Román?

—Ya saben ustedes que el jefe del Estado

designa a la persona que ha de formar Gobierno, y que ésta a su vez designa los ministros. El señor Sánchez Román, como otras personalidades destacadas de la Cámara, no figura en ningún partido; pero como se trata de un prestigio republicano, siempre hay que contar en él. El señor Sánchez Román es también partidario de la unión de los grupos republicanos de izquierda.

—¿No hablaron ustedes de crisis?

—Sí hablamos, pero no como cosa inmediata. La crisis, naturalmente, se producirá un día u otro, y nuestros trabajos se encaminan a estar preparados para el momento en que se produzca.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Ayer tarde estuvo también en el Congreso el señor Lerroux. Los periodistas le dijeron que el testamento político del Gobierno era el reconocimiento de la República soviética, y don Alejandro contestó:

—No, ahora, se trata de una muerte “abierta”.

—Por qué no murió ayer?

—En la semana anterior el señor Azaña llamó al señor Martínez Barrios y le habló de la situación política y parlamentaria. Le dijo que era imposible seguir gobernando sin ley de Orden Público. En vista de ello nosotros no tenemos más remedio que votar y explicar el voto.

—¿Qué actitud adoptarán los radicales ante la obstrucción de los agrarios a la ley de arrendamientos de fincas rústicas?

—Pues defendemos el derecho de las minorías. Esta era y es nuestra actitud. Si la obstrucción llega al extremo de que sea necesario aplicar la guillotina, haremos lo que ellos hicieron con nosotros.

De otras cosas no quiero hablar. Ahora me voy a San Rafael.

EL TRATADO CON EL URUGUAY

Los señores López Goicoechea, Moreno Galvache y otros diputados acordaron presentar a la Mesa de las Cortes una proposición incidental pidiendo la discusión inmediata del Convenio con el Uruguay.

Al enterarse de ello el señor Azaña llamó a los firmantes de la proposición y les dijo que la proposición era improcedente, y que si la presentaban se vería obligado a combatirla.

También les dijo que el Convenio se discutirá antes de que se cierren las Cortes.

Las razones del señor Azaña convencieron a algunos de los firmantes que retiraron sus firmas de la proposición. No convencieron al señor Moreno Galvache, quien dijo que recogerá otras firmas. Añadió que es necesario que las afirmaciones que les hizo el señor Azaña las haga en el salón de sesiones.

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Firmada por un grupo de diputados se presentará a la Cámara una proposición incidental pidiendo que sea derogada la ley de Defensa de la República por haber sido ya aprobada la de Orden Público.

El señor Sediles, que es uno de los firmantes de la proposición decía, que por lo menos debe exigirse al Gobierno una declaración concreta y terminante en el sentido de que la ley de Defensa de la República no será aplicada.

LAS DETENCIONES DE ESTOS DIAS

Los señores Lamamié de Clairac y Domínguez Arévalo visitaron al jefe del Gobierno y al presidente de la Cámara para anunciar una interpelación sobre las detenciones practicadas estos días con motivo del supuesto complot.

El Gobierno la ha aceptado.

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Después de la sesión de ayer el señor

Martínez Barrios, en unión del alcalde de Sevilla, visitó al jefe del Gobierno para hablarle de la difícil situación económica porque atraviesa el Ayuntamiento de Sevilla y de la necesidad de que el Estado intervenga.

Después de esta entrevista los periodistas interrogaron al señor Martínez Barrios, y dijo que el señor Azaña había dispensado una buena acogida a las representaciones del Ayuntamiento sevillano.

Añadió que había hablado con el jefe del Gobierno del “quorum” del día anterior y de otros asuntos políticos, pero sin entrar a fondo.

—¿Han hablado ustedes del porvenir?

—El porvenir es del señor Gordón Ordás que está ahora en el despacho del jefe del Gobierno.

EL ASUNTO MARCH

Ayer se reunió la Comisión de Responsabilidades para ocuparse del asunto March. Se dió cuenta del acta de acusación. Como es muy extensa se repartieron copias para que la estudien los vocales de dicha Comisión.

El señor Villanueva anunció un voto particular. El acta de acusación la tiene que ultimar el señor Bujeda y habrá de ajustarse al pliego de cargos. Para ocuparse de este asunto la Comisión volverá a reunirse la semana próxima.

Parece ser que se trata de trasladar al señor March a la Cárcel Modelo. Ahora se encuentra en la Cárcel de Alcalá de Henares. Su defensor, señor Peire, se opone a este traslado.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

El señor Royo Villanova dijo ayer que los agrarios, sobre todo él, son enemigos de fórmulas de arreglo para la aprobación de la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

Añadió que lo mejor sería ir a las vacaciones parlamentarias para discutir esa ley en octubre.

Igualas manifestaciones hizo el señor Cid.

Los socialistas decían que la ley de arrendamientos de fincas rústicas tropezaría con grandes dificultades en vista de la actitud adoptada por los agrarios; pero que a pesar de todo debe estar aprobada en plazo breve porque así lo requiere la eficacia de la reforma agraria.

Dicen que la obstrucción de los agrarios es sistemática, pues ninguna de las numerosas enmiendas que han presentado se encamina a mejorar ni a reformar substancialmente el dictamen.

Por eso —añadían— será preciso ir a la sesión permanente para aprobar la ley en unos cuantos días. También convendría reformar el Reglamento de la Cámara para la rápida aprobación de leyes urgentes como ésta.

Esta vez la guillotina no puede aplicarse porque no sería eficaz. Para ello se precisarían muchos días de discusión, y no se puede esperar tanto.

La actitud de los agrarios crea una seria dificultad al Gobierno, pues si a sus enmiendas y votos particulares piden votación nominal, las votaciones quedarían pendientes, ya que, debido a la ausencia de gran número de diputados, no se podría contar con votos suficientes.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Y EL GOBIERNO

Después de la sesión de ayer visitaron al jefe del Gobierno los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache. A esta entrevista se le concedió gran importancia.

A la salida ambos diputados radicales socialistas se mostraron muy reservados. El

señor Gordón Ordás desorientó a los periodistas diciendo:

—Hemos hablado de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

—¿Y han quedado ustedes satisfechos?

El señor Gordón Ordás contestó, sonriendo:

—Sí, hemos quedado satisfechos.

—¿Han hablado ustedes de las bases de colaboración del Partido Radical Socialista?

—No, de eso no nos hemos ocupado para nada.

Luego los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache se reunieron con los señores Galazza y López Goicoechea.

Acerca de lo tratado en esta reunión se guardó gran reserva.

Luego un significado radical socialista dijo a los periodistas:

—En la entrevista que los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache celebraron con el jefe del Gobierno se ocuparon de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas. Eso es cierto; pero también hablaron de las bases de colaboración de los radicales socialistas.

Cuando el jefe del Gobierno se retiraba del Congreso fué abordado por los periodistas, que le preguntaron:

—En la entrevista que tuvo usted con los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache, se ocuparon solamente de la ley de Arrendamientos rústicos?

—Nada más.

—Es imprescindible aprobar esa ley antes de las vacaciones?

—Desde luego.

—Pues entonces no habrá vacaciones hasta el 15 de agosto.

—Hasta el 15 de agosto? No está mal— replicó, sonriente, el jefe del Gobierno.

En la visita que los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache hicieron al jefe del Gobierno dieron cuenta a éste de los acuerdos adoptados en una reunión celebrada por el Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista, a la que no asistieron los señores Domingo y Salmerón.

Los acuerdos son los siguientes:

Primero. Que se conteste por el Gobierno, en un plazo de horas, a las bases de colaboración presentadas por el Partido Radical Socialista.

Segundo. Que no se cierren las Cortes hasta que haya sido aprobada la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Tercero. Que no se provea la cartera de Justicia si no es con un radical socialista.

El señor Azaña les contestó que, por lo que afecta al primer punto, habían contestado ya todos los partidos representados en el Gobierno, menos el socialista, y que por ello el Gobierno no había contestado aún a las mencionadas bases de colaboración.

Les anunció que en el Consejo de ministros de hoy se tratará de este asunto.

Por lo que se refiere al segundo punto, les dijo que ya el Gobierno tenía el propósito de no ir a las vacaciones parlamentarias sin antes haber aprobado la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

Por lo que respecta al tercer punto, les manifestó que el Gobierno no había pensado cubrir la cartera de Justicia si no es con un radical socialista.

LA AGOSTUMBRADA INTERVIU VERANIEGA CON EL SEÑOR FIGUEROA

El ex conde de Romanones ha sido entrevistado en San Sebastián, requiriéndosele para que contestara a varias preguntas, por un periodista.

Ha declarado que ve claro el porvenir de las derechas, y que dentro de cuatro o seis meses se verá lo que él predice. El triunfo de las derechas no representaría el triunfo de la monarquía. GM Robles se ha destacado y es la esperanza de la mayoría de los españoles.

Considera un acierto la inhibición de formar Gobierno de Acción Popular.

No me atrevo—añadió el ex conde— a predecir la duración de las Cortes. Como son una cosa caduca, lo mismo pueden durar cinco meses que cinco años.

Yo tenía—agregó—descartado el reconocimiento de los Soviets. Ya se verán las consecuencias. Claro que Italia fue la primera nación que reconoció a los Soviets, pero Italia tiene al frente al “duce”.

No cree el ex conde en un cambio de Gobierno. Ahora el sustituto del señor Azaña es el señor Azcón.

Considera imposible la implantación de la Reforma agraria y de la Ley de enseñanza laica. La estadística hecha por el señor De los Ríos ha servido para demostrar que la mitad de los españoles, incluso algunos diputados de la mayoría, aprendieron a leer con los frailes.

TEATRO GRAN KURSAAL HOY, ULTIMO DIA**Compañía titular****TERESA DE JESÚS**

Primera actriz: MARÍA PALOU

Otra primera actriz: MARÍA DE LAS RIVAS

MANANA, estreno del magnífico drama histórico religioso

“Francisco de Asís”

por la Compañía del Teatro Coliseum.

Fiestas en el barrio de Loyola

Programa de los festejos organizados por el Club Deportivo Loyolatarra

Con la cooperación del Ayuntamiento de San Sebastián, el Club Deportivo Loyolatarra ha confeccionado el siguiente programa de festejos con motivo de las fiestas de aquel barrio:

Día 29 de julio.—Al atardecer recorrerá el barrio de Loyola una banda de tamborileros anunciendo la proximidad de las fiestas entre cohetes y chupinazos.

De nueve a doce, jazz-band.

Día 30.—A las seis de la mañana, diana por los tamborileros.

A las nueve, misa rezada en memoria de los socios fallecidos, en el Asilo Zorroaga.

A las once, carrera ciclista infantil (campeón del barrio).

A las cuatro de la tarde, partidos de pelota proclamados: primero, infantil, Burutarrán y Sahagún contra Sabando y Amunárriz; segundo, Azcue y Echenique contra Iguarán y Aramendi.

A continuación, carrera de cintas donadas por las señoritas del barrio para los solteros del mismo.

A las ocho de la noche, banquete (IX aniversario de la fundación del Club Deportivo Loyolatarra).

De nueve a doce, jazz-band.

Día 31.—A las seis de la mañana, diana por los tamborileros.

A las once, partidos de pelota: Primero, infantil, Camio y Múgica contra Mayoz y Zarra; segundo, Luis Hospital y Manuel Martiarena contra Iruretagoyena y Sarriegui.

A continuación concurso de bersolaris en la plaza pública.

A las cuatro de la tarde, fiesta náutica. Concurso de cuacñas. Premios: primero, 18 pesetas; segundo, 12; tercero, nueve, cuarto, seis; quinto, cinco.

A continuación, regata de piraguas simples entre José María Mayoz (campeón de San Sebastián) y Miguel Martiarena. Seguidamente otra regata de dobles entre Mayoz hermanos y Sarriegui y Martiarena.

Acto seguido tendrá lugar una regata de tinas. Se concederán varios premios en metálico.

Durante la fiesta náutica amenizará la banda Iruchulo en la plaza pública de seis a ocho, y de nueve a una jazz-band.

Día 1 de agosto.—A las seis de la mañana, diana por los tamborileros.

A las diez, carrera ciclista (campeonato del barrio).

A las once, carrera pedestre para menores de quince años.

A las cuatro de la tarde, carreras de ranas, juego de chocolate y de sartén, etc., etc.

A las cinco, concurso de toca.

De nueve a once, baile amenizado por la banda Iruchulo.

Día 5.—De nueve a once, música en la plaza de Chominenea.

Día 6, concurso de blankolaris.

Como todos los años, el barrio de Loyola promete verse muy animado.

Las izquierdas guipuzcoanas**PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA**

Se convoca a asamblea ordinaria para mañana, sábado, a las diez y media de la noche, en los locales del Partido (Aldamar, 7, con arreglo al siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; comunicaciones y movimiento de afiliados; proposiciones, ruegos y preguntas.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN

Esta Juventud invita a todos los afiliados a la U.G.T. y Partido Socialista a la jira que la Juventud de Irún ha organizado para el próximo domingo al monte Jaiquiribé. Es probable que se constitute una pequeña charanga para la expansión del elemento joven.

Se organizará un mitín, en el que tomarán parte camaradas de todas las Juventudes.

Como quiera que este acto ha de servir para llevar a efecto una vez más la hermandad entre todas las Juventudes de la provincia, esperamos que todos los entusiastas de la salud y de la cultura se apresten a tomar parte en la jira.—El Comité.

FOTOGRAFIA AUTOMATICA**VITTAPHOT**

Seis "fotos" diferentes entregadas en el acto. pesetas 1'50. — REINA REGENTE, 6. bajo.

Felipe Jesús Charlén
(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL. número 26. 1º

EN EL PALACIO DEL MAR**Los nuevos oceanógrafos**

Don Odón de Buen, rodeado de las personalidades y alumnos que van a realizar en nuestro litoral una interesante campaña oceanográfica, que comenzó ayer.
(Foto Gueréquiz.)

En el salón de sesiones del Palacio del Mar tuvo ayer lugar la bella conferencia que dió acerca de la fauna y flora cantábrica, y en especial de los invertebrados, esponjas, equinodermos, medusas y polípos, etc., etc., el ilustre director del Instituto español de Oceanografía, de Madrid, doctor don Odón de Buen, a los alumnos que han terminado los estudios del curso actual.

Una comisión de la Junta directiva de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa hizo los honores de la casa, saludando con afecto a tan distinguido profesor y personal científico de la Institución matrizense, y felicitando sinceramente a los alumnos que con tanto aprovechamiento terminan ahora sus estudios, especializándose en una materia tan interesante como la de la Oceanografía aplicada a la pesca.

Después de la bien documentada conferencia, el grupo de alumnos pasó al Museo y Acuario, donde el doctor don Odón de Buen fue explicando detenidamente las particularidades biológicas de los seres vivos de cada especie.

Hallábase también presente los doctores don Fernando de Buen, don Alvaro de Miranda y don Frutos A. Gila, profesores del Instituto Oceanográfico, y el comandante del "Xauen", don José Luis Miranda.

El grupo de alumnos está compuesto por los capitanes de corbeta señores Montojo, Travieso y Montero, teniente de navío López Diéguez, capitanes mercantes Cuervas y San Martín, ingenieros Galán, Andrés, Briz y Jalón y doctor en Química López Gómez.

Por la tarde, a las seis, y por la noche, a las

once, visitaron los bajos de la Pescadería donostiarra, donde se acumula el producto para la venta y exportación.

Hoy, de diez a once de la mañana, habrá también otra lección en el Palacio del Mar. Por la tarde visitarán las factorías de Muelles y Almacenes de Pasajes de San Pedro y la Pisbe (secaderos de bacalao), para conocimiento práctico de la organización de esas industrias que honran a nuestro país, siguiéndose así, sucesivamente, el plan final, que se va desarrollando con mucha eficacia en este viaje de estudio por el Cantábrico sobre el terreno práctico, como digno corolario.

Es posible que asistan a algunas experiencias que efectúe el guardacostas "Xauen" en sus primeras salidas a alta mar.

ACTIVIDAD PROLETARIA**SINDICATO GENERAL DE DEFENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO**

Se convoca a asamblea general extraordinaria a todos los dependientes para mañana sábado, a las nueve y media de la noche, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura de comunicaciones; descargo de la Directiva, y estado del proyecto de bases de trabajo. Por ser de gran interés para toda la dependencia mercantil los asuntos a tratar, se encarezca la puntual concurrencia.

También se convoca a todos los directivos del Comité central para el mismo día, a las nueve

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE PESCADERIAS

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las diez y media de la mañana, y media hora después en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, número 38). Por ser de mucha importancia la asamblea, ya que en ella se tratará de las bases de trabajo, se encarezca a todos los afiliados la puntual asistencia.—La Directiva.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA HOTELERA

Se convoca con carácter urgente a todos los afiliados de las Secciones afectas a este Sindicato a la asamblea general plenaria que tendrá lugar mañana, viernes, a las once de la noche, en el domicilio de la U.G.T. (31 de Agosto, 38, primero). El Comité.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA HOTELERA

La Junta directiva pone en conocimiento de todos los afiliados que tienen la inexcusable obligación de acudir a la asamblea plenaria que, convocada por el Comité ejecutivo de la Federación de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexas, se celebrará hoy, viernes, a las once de la noche, en nuestro domicilio social (calle del 31 de Agosto, 38, primero).

AGRUPACION DE DEFENDIENTES MUNICIPALES

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, viernes dia 28, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social (Misericordia, 2). Siendo los asuntos a tratar de verdadera importancia para la buena marcha de esta Agrupación, se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

SINDICATO PROVINCIAL DE ARTES BLANCAS

Se convoca para hoy, viernes 28, a las siete de la tarde y en nuestro domicilio social (calle del 31 de Agosto, 38, primero), a todos los compañeros pasteleros, asociados y no asociados, a una asamblea extraordinaria para la discusión de las bases de trabajo. Siendo la cuestión a tratar de vital importancia, se encarezca puntual asistencia.

Astomismo quedan citados para hoy, jueves, a las siete de la tarde, los compañeros carameleros para tratar de las nuevas bases de trabajo.—La Directiva.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA.—SECCION DE SAN SEBASTIAN

La jira-aniversario.—Al anuncio de la jira conmemorativa de nuestro vigésimo aniversario han respondido los federados con un entusiasmo que hace presumir un éxito grande. La jira a Elizondo tiene los indudables atractivos de un viaje delicioso por esa pintoresca parte de Navarra, y la comida, que se celebrará en dicho pueblo, se ha de procurar que sea digno remate a tan agradable excursión.

Y como no sólo de pan vive el hombre, la Comisión organizadora está realizando gestiones para conseguir que un destacado miembro de nuestro organismo nacional dé una conferencia sobre algún motivo nuestro, siempre interesante, y más en estos momentos en que los proletarios ocupan tan destacado lugar.

El coste de la excursión y bangüete es de 18 pesetas, y en secretaría se facilitan cupones de peseta que hacen más fácil el abono del importe completo.

FEDERACION DE LA INDUSTRIA DEL ESPECTACULO PUBLICO

La Sección de San Sebastián celebrará un gran acto de propaganda mañana, sábado, a la terminación de los espectáculos de la noche, en el domicilio social de la U.G.T. (31 de Agosto, 38, primero), en el que tomarán parte los compañeros Antonio Huerta y Felipe Pretel, secretario del Comité nacional.

¡Obreros del Espectáculo: no faltéis a este acto!

¡La victoria sindical conseguida en la última huelga impone deberes que ningún afiliado debe eludir!

SOCIEDAD DE OFICIALES PELUQUEROS-BARBEROS DE PASAJES, ALZA Y RENTERIA

Se convoca a todos los oficiales del radio, asociados y no asociados, a la asamblea ordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social (calle de Blas de Lezo, de Pasajes Ancho, Centro Obrero). Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarezca la puntual concurrencia.—La Directiva.

28 de julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

"LA VOZ"**DEL AYUNTAMIENTO**

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Bellido, y con asistencia de once concejales, celebró sesión la Corporación, despidiendo los siguientes asuntos:

Leída el acta anterior, fué aprobada.

—Se dió cuenta de la recaudación por arbitrios en la segunda decena del mes, que asciende a 25.597,01 pesetas.

—Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

—Quedó enterado de dos comunicaciones de la Comisión provincial girando las cuotas por contribución territorial y pecuaria correspondientes al ejercicio de 1933.

—Idem ídem de un escrito de don José Ramón Aguirreche, agradeciendo el pésame que le dirigió la Corporación.

—Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito de don Pedro Fernández, guarda de Arbitrios, solicitando licencia.

—Se dió lectura de la circular de las Comisiones gestoras convocando a una reunión para la viuda de Ibarra y dona ... del Blanco; a Fuenterrabía, la señora viuda de Tejada; a Zarauz, don Arturo Pereira.

PELUQUERIA SEÑORAS. Casa Romeo. Garibay, 47. Teléfono 10-4-97

—Han marchado a Zuazo, don Luis Goicoechea; D. Pedro Lasagabaster, con su hijo, y don Juan José Lapieza.

—De Deva han regresado a Vitoria don José Bartolomé y familia.

—Se encuentra en Pamplona el pintor don Elías Salaverria.

—De la capital de Navarra ha marchado a Zarauz don José Arévalo, con su familia.

—Llegó de Pamplona, con su familia, el arquitecto don Víctor Eusa.

—De Zaragoza, don José Baqué, con su esposa e hija.

—De Bilbao ha marchado a Zarauz don Pablo Barrena.

—De Madrid ha marchado a Hendaya, don Miguel Gayarre.

—A Zarauz, don José Alvarez Ude.

—A nuestra ciudad llegaron de la capital de la República las Sras. viudas de Martínez y de Jové, don Gonzalo de Carlos, don Mariano Fernández Tejerina y don Luis Oianda.

—A Fuenterrabía, don Pedro López Montenegro, y el director de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, don Rafael González Alvarez, acompañando de su esposa e hijos.

—Se encuentra veraneando en nuestra capital la ex marquesa de San Damián.

—También han llegado los ex duques de Santa Elena y los ex condes de Esteban González.

—Ha regresado de nuestra ciudad a Zaragoza el abogado don Enrique Isábal.

Bodas

En la parroquia de San Ignacio se ha celebrado, en la intimidad, por el luto de la familia de la novia, la boda de la señorita María Luisa Mendoza Aguirre de Tejada con el joven don Enrique de Carlos.

Mezclilla

Natalicio.—Ha dado a luz un niño la señora de López Sert (don Claudio), nacida María de Satrústegui y Meurisse.

Hotel María Cristina

Domingo, dia 30, THE DANSANTS

Próxima boda.—En el próximo octubre se celebrará en Zarauz la boda de don Rafael Manso de Zúñiga y la señorita Rosario Calvo.

Petición de mano.—Por la señora viuda de Aguirre y para su hijo, el secretario de Embajada, don Antonio María, ha sido pedida en nuestra ciudad la mano de la señorita María del Carmen Azañón.

La boda se celebrará el próximo otoño.

Letras de canción

En Hendaya dejó de existir ayer, a los doce años, la niña Simona Alvarez Meliz. Mañana, sábado, a las nueve y media de la mañana (hora francesa), se celebrarán los funerales en la iglesia parroquial de Hendaya y será conducido su cadáver a aquel Cementerio.

A sus atribulados padres don Bonifacio y doña Antonia, hermanos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

—Celebráronse ayer por la mañana, en la parroquia de San Ignacio, los funerales por el descanso de doña Baltina López de Cormenzana, que dejó de existir a los treinta y dos años de edad. Seguidamente fué llevado su cadáver al cementerio de Poiloe. Ambos actos fueron elocuente testimonio de sentimiento que esta irreparable pérdida ha causado.

A las muchas demostraciones de pésame recibidas por la familia doliente, unirán la nuestra, reiterada y sincera.

**Fábrica de Impermeables****EL Búfalo**

(1.ª en España)

Precios tarifados a la vista del comprador

No deje de visitar los escaparates de Impermeables EL BUFALO. En ellos encontrará siempre lo que desea

Surfido immense, precios asombrosos**Fabricamos siempre lo más nuevo**

Fábrica y oficinas: Exposición: Sucursal:
Oquendo, 2 Bulevar, 1 Avenida, 28

Capítulo de sucesos**UNA ACLARACION**

En nuestro número del martes decímos en esta sección, al dar cuenta de un desgraciado accidente que ocurrió en la casa número 51 de la calle de Urbieto, que la vecina Agueda Albizu había caído a la calle desde un balcón del tercer piso. No fué así, sino que desde el mismo sexto piso en que tiene domicilio cayó por el hueco de la escalera al portal.

Como ha dado lugar la confusión de pisos a alguna confusión de personas, nos complacemos en determinar que no fué del tercer piso a la calle, sino del sexto al portal como ocurrió la desgracia, que lamentamos de todas veras.

NIÑO AHOGADO

Comunican de Zarauz que desde la escalera denominada Ayala, situada cerca de la playa, cayó al mar el niño Ismael Arruti, de nueve años de edad, pereciendo ahogado, a pesar de haber sido extraído rápidamente del agua.

UN INCENDIO

En el caserío Orita, situado en el término municipal de Tolosa, se declaró un incendio a consecuencia de la explosión del motor de una máquina trilladora. Resultó el caserío con bastantes desperfectos, sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracias personales.

El caserío está habitado por María Múgica y familia, y es propiedad de la ex baronesa de Sangarren.

UN ATROPELLO

Comunican de Pasajes al Gobierno civil que en el término municipal de Herrera un automóvil, que conducía Manuel Celairo Balboa, atropelló al muchacho de trece años Sebastián Odriozola, que se apeaba de un tránsito, produciéndole una herida en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

OTRO NIÑO MUERTO

Comunicaron de Villarreal al Gobierno civil dando cuenta de una desgracia ocurrida en aquella villa. El niño de diez años Manuel Castrillo se subió a uno de los postes de la línea eléctrica del ferrocarril con intención de coger un nido. Al trepar tocó un cable conductor de energía, cuya descarga le despidió bruscamente, cayendo al río. El desgraciado niño pereció ahogado.

CAIDA DE UN CABLE

En la línea del Ferrocarril de la Frontera, entre Loyola y Amara, se desprendió ayer por la mañana un cable conductor de energía eléctrica. Por este motivo la circulación estuvo interrumpida durante bastante rato. Los viajeros tuvieron que venir desde Loyola por carretera. A media mañana la avería quedó reparada, restableciéndose el servicio.

Casino de la Playa**La Perla del Océano****GRANDIOSO EXITO DE LAS ATRACCIONES**

Ayer empezó la temporada de grandes atracciones, con un formidable triunfo del Ballet Six Belles Dancing, que en las dos sesiones fué justamente aplaudido por el numeroso público que llenaba los salones de La Perla.

Todas las danzas que interpreta este número son de alta categoría por su arte, lujosa presentación y belleza de las componentes; pero especialmente el French Cancán, maravillosamente ejecutado, proporcionará otros tantos llenos en los siete días que actuará en nuestro precioso Casino.

La orquesta Ramírez estuvo a la altura de las circunstancias acompañando a los números y ejecutando un extenso repertorio en el dancing.

No cabe duda que el dancing selecto nocturno ha sido un gran acierto, ya que el público veraneante tendrá en adelante un centro elegante donde poder reunirse en las noches estivales, admirando formidables programas de atracciones y disfrutando de espléndida visión de la Concha desde sus terrazas al aire libre.

Hoy, de once y media a dos de la tarde, cocktail dancing, y de once de la noche a dos de la madrugada, dancing selecto, interviniendo en ambas sesiones Six Belles Dancing, French Cancán y la orquesta Ramírez.

En breve, sensacionales debuts.

Garganta, Oido, Nariz

ESPECIALISTA: M. PATERNINA.
Consulta: de diez a una y de tres a seis.
PRIM. 7. :::: Teléfono 15-5-63.

Víctor Juaristi

DENTISTA
SAN MARCIAL, 9, 1.º — Teléfono 1-53-22.



DEPORTE VASCO

Ayer, en el Moderno, Aramburu dió un curso del juego de remont

Azpiroz, su compañero, hizo también un gran partido. - Hoy, Irigoyen e Iturain frente a frente. - En Azcoitia, Deva y Bilbao. - Un gran partido internacional de rebote

EN EL FRONTÓN MODERNO

El primer partido. — Jugaron ayer este partido a remonte, en el frontón Moderno, Lasa y Zabaleta, luciendo faja colorada, y Azpiroz y Aramburu, que ostentaban distintivo azul, con saque igual los delanteros del cuadro once y medio.

El dinero salió por los azules en proporción muy pronunciada: 40 a 28.

Desde el comienzo del encuentro salieron por delante los favoritos de la "catedra", Azpiroz y Aramburu, quienes sin dejarse alcanzar por sus contrarios consiguieron llegar al término del encuentro cuando Lasa y Zabaleta no tenían más que 40 tantos apuntados para 50 a que estaba concertada la lucha.

Como se ve por el tanteo, el partido careció de lucha y por lo tanto de ese interés que despiertan las peleas encarnadas, pues a excepción de algunos momentos en los que hubo lucha y se mascaba la igualada, el partido transcurrió sin pena ni gloria.

De los vencedores, Azpiroz jugó mucho, no sólo en cantidad, sino en calidad. Sacó admirablemente, a pesar de que es su flaco, y en el peloteo se mostró fuerte y seguro remontando la pelota con un remonte fino y elegante. Aramburu continúa creyendo en juego de día en día. Su labor de ayer fué la de un zaguero de fama. Castigó la pelota, remontó con su habilidad característica para descartar al delantero adversario y reboteó como pudiera hacerlo el mejor estilista. Además, siempre estuvo colocado y colocando, y como esta es la misión del zaguero, colocar para evitar la entregada, por eso aplaudimos la labor de este modesto zaguero. ¡Es mucho jugador el "Misterioso"!

Los vencidos, ante el juego eficacísimo desplegado por los dos contrarios, no tuvieron otro remedio que resignarse a la derrota, a pesar de que Zabaleta hizo lo posible para evitarla hasta el final de la cuarta decena. Pero...

El segundo partido. — No fué interesante tampoco este segundo partido de la jornada de ayer. Lo jugaban Chacón y Tacolo (rojos), y Solaverri y Fitero I (azules), con saque del once y medio los delanteros.

El dinero se cotiza con alguna tendencia por los azules, con plena equivocación.

En efecto, después de registrarse igualadas en los tantos 1, 4, 5, 6, 7 y 8, salieron por delante los rojos, los cuales ganaron el partido apuntándose el tanto 50 cuando Solaverri y Fitero tenían apuntado el tanto cuarenta y dos.

Chacón y Tacolo, los vencedores, se hicieron dignos de la victoria por su buena labor.

De los vencidos, mejor Solaverri que Fitero, que se quejaba del brazo.

El tercer partido. — Se jugó un tercer encuentro entre Pablito Izaguirre y San Martín, colorados, contra Aramburu II y Marich, azules.

El dinero salió 40 a 34 por los primeros, que perdieron el partido, porque luego de registrarse igualadas a 1, 4, 9, 13 y 18 sañieren por delante Aramburu y Marich, que llegaron al tanto 40, fin del partido, dejando en 31 a los favoritos de la "catedra".

Muy bien los vencedores, sobre todo Marich, que fué el que fraguó la victoria de su bando.

Por el bando vencido, Izaguirre estuvo regular, y San Martín francamente mal.

El soberbio partido de hoy. — Para la tarde de hoy tenemos un soberbio programa. En primer lugar veremos nuevamente frenar a frente al "león navarro" Irigoyen y al "cachorro de Orio" Iturain. Este será segundado por el joven y excelente delantero Juanito Arano, y a Irigoyen le acompañará el "morrosko" de Alegria, Segundo Ugarté. Partido éste que ha despertado gran pasión entre los partidarios de los dos fenómenos; y si a esto añadimos que el bravo Irigoyen saldrá dispuesto a desquitarse de la última derrota que le infligió su "eterno rival", y que Iturain querrá demostrar que hoy por hoy es el primero de los primeros, está dicho todo.

El segundo partido, también a remonte, correrá a cargo de Múgica I y Aharisqueta, contra Muguet y Bengoechea. Cuatro jóvenes que aspiran a escalar los primeros lugares.

LOS DEL MARTES, EN EL GUREA, DE AZCOITIA

Con una entrada bastante floja se celebraron en el Gurea, de esta villa, dos partidos, los cuales, por el enorme calor que hacía carecieron de interés.

Jugaron el primero de ellos, Ulacia e Irueta I contra Zabala y Echániz I.

Estos iniciaron una acometida de firme que continuó durante todo el partido, ya que en los rivales no hallaron ni un instante de defensa. Así que la pugna no existió, venciendo Zabala y Echániz I, con amplio margen de tantos. Los otros quedaron en cinco.

El segundo partido nos ofreció facetas más interesantes, pero sin llegar a entusiasmarnos mucho. Lo jugaron, Confites y "Shemeto", contra Echániz III y Unzueta.

Todos hicieron algunas cosas buenas. Concluyó el partido con la victoria de los segundos citados, dejando a sus rivales en 15 para 22.—Portal-Txiki.

GRANDES PARTIDOS EN EL "EUSKAL-JOLAS" DE DEVA

Para el próximo domingo y para el próximo lunes, festividad de San Ignacio, la Empresa de este maravilloso frontón nos ha organizado sendos partidos de pelota a mano.

Lo hace estimulada por el entradón que obtuvo el pasado domingo, día inaugural de la temporada de verano, pues las combinaciones confeccionadas para ambos días son a base de pelotaris de talla primerísima, y con la particularidad de que el lunes reaparecerá el trinquetista Salegui, que según tememos referencias posee un juego verdaderamente espectacular, y es por lo que la Empresa le ha contratado para ofrecer un gran atractivo a los aficionados a este deporte.

El domingo contendrán, en primer lugar, Zabala y Mondragonés, contra Rubio y Chapasta, partido muy bien combinado.

El segundo partido será entre los Echániz III y I, contra el popular Marinó, que ha recuperado muchas de las fuerzas perdidas y que ha conseguido situarse en excelente posición para vender cara la derrota a muchos que alardean de "ases", al que acompaña Murua I.

El lunes, festividad de San Ignacio, reaparecerá el gran Salegui, cuyo anuncio ha hecho despertar una gran expectación, y que en unión de Altuna lucharán contra el impetuoso zurdo Zabaleta y Urcelay.

Se completará la jornada del lunes con el partido entre Urcelay II y Olalde, contra Arteche III y Gurruchaga.

Es de suponer que estos partidos se vistos por un inmenso gentío.—T. E.

ANTE EL GRAN PARTIDO A REBOLE PROXIMO LUNES

Como adelantamos en el pasado número, el próximo lunes podremos presenciar interesantísimo partido internacional de rebote.

El equipo que nos ha de visitar, el constituido por destacados rebobistas de Hasparren, ha de ofrecernos su estilo fogoso y energético, manifestado principalmente en los formidables jugadores Madré (Luis) y abate Etcheverry. Sus compañeros Partarié (sacador), Etcheverry (J.) y André completan admirablemente el equipo que tan brillante campaña viene desarrollando en el actual campeonato de pelota de la Federación Francesa de Pelota Vasca.

En efecto, en el actual campeonato de rebote, el equipo haspandar venció al de Mauleón por 13 a seis juegos. Dos días después, el de San Juan de Luz derrotó al de Cambó por la abrumadora diferencia de once juegos, o sea por trece a dos.

Pues bien. No hace aún quince días que el equipo de Hasparren logró vencer al de San Juan de Luz, considerado como uno de los tres mejores equipos de rebote de la región, por la diferencia de nueve juegos, por 13 a 4.

Los datos referidos servirán para dar cuenta aproximada de la valía del equipo visitante.

Del equipo que ha de serle opuesto en el partido del día de San Ignacio, no podemos precisar al presente. La Asociación Vasconga de Fomento de Rebote gestiona la formación de un equipo adecuado a la modalidad del juego de los contrarios.

Es de desear que el tiempo ayude a esta manifestación típica de nuestro tradicional juego. Porque, en tal caso, es segura una extraordinaria concurrencia, no sólo de nuestra región, sino hasta de Laburdi, la risueña región vasca de allende el Bidasoa, donde tanta expectación ha causado el partido anunciado con la participación de uno de sus equipos más destacados en el juego predilecto de los aficionados: el bello rebote.

EN BILBAO

Ayer jugaron el primer partido, a pala, en el Euskalduna, Pastor y Urzay contra Inza y Narru I, venciendo la primera pareja por cinco tantos.

Luego jugaron Abadiano y Ermua contra Chistu II e Iturri. Este partido fué muy reñido, sobre todo al final, venciendo Chistu e Iturri, pero sólo por un tanto.

Se distinguió el "divino calvo", que hizo un partido formidable. ¡Bien, veterano!

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



Asombrosos experimentos clínicos con el extracto biocel (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el profesor Stejskal, de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena.) Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una vez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora parecer de 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto biocel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema parisina, alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Aplíquela por la noche.

A la mañana empleen la crema Tokalon Blanca (sin grasa). Hace desaparecer los poros dilatados y las espinillas; blanquea también su piel de tres tonos en tres días.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2500 tamaño grande, y Ptas. 1750 tamaño pequeño.

Frontón Euskal - Jolas / Deva

Grandes partidos de pelota a mano los días 30 y 31 de Julio de 1933

Domingo, 30 A las 4 de la tarde

ZABALA y MONDRAGONES

— contra —

RUBIO y CHAPASTA

Segundo partido:

ECHANIZ III y ECHANIZ I

— contra —

MARINO y MURUA I

Lunes, 31 A las 4 de la tarde

ZABALET A y URCELAY

— contra —

SALEGUI y ALTUNA

Segundo partido:

URCELAY II y OLALDE

— contra —

ARTECHE III y GURRUCHAGA



GRANDES FUNCIONES PARA HOY. VIERNES

Tarde, a las 7 Noche, a las 11 menoscuarto

EXITO DE LA COMPAÑIA "RAMPER-FEMINA"

40 notabilísimas artistas con sus célebres orquestas

"THE CHOCOLAT LOPEZ ORCHESTRE"

Orquesta cómica y la Orquesta femenina "Blue Jazz-Ladies". 15 bellísimas profesoras.

Fotogramados "CRELIOS"

Clichés en línea y directo - Usandizaga, 20 - Tel 16473

28 de julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN FRANCIA

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor Bellido, y con asistencia de once concejales, celebró sesión la Corporación, despidiendo los siguientes asuntos:

Leída el acta anterior, fué aprobada.

—Se dió cuenta de la recaudación por arbitrios en la segunda decena del mes, que asciende a 25.597'01 pesetas.

—Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

—Quedó enterado de dos comunicaciones de la Comisión provincial girando las cuotas por contribución territorial y pecuaria correspondientes al ejercicio de 1933.

—Idem idem de un escrito de don José Ramón Aguirreche, agradeciendo el pésame que le dirigió la Corporación.

—Pasó a la Comisión de Hacienda un escrito de don Pedro Fernández, guarda de Arbitrios, solicitando licencia.

—Se dió lectura de la circular de las Comisiones gestoras convocando a una reunión que se celebrará en Vitoria para tratar del Estatuto Vasco, y se acordó delegar la representación en el alcalde, señor Salis; y como quiera que no se ha recibido el proyecto de Estatuto, se acordó también se dé cuenta de él al Ayuntamiento antes de la Asamblea, sin lo cual no es posible que la Corporación forme criterio sobre las modificaciones introducidas en aquél.

—Leyóse un escrito de la Junta provincial del Patronato del Turismo agradeciendo la subvención concedida por este Ayuntamiento.

—Escrito de la Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa, pidiendo la revocación del acuerdo relacionado con la pesca con redes de salmón en la rada de Higuer. Se acordó dar traslado de este escrito a las demás municipalidades interesadas en el río Bidasoa y a los comandantes de las bases navales francesa y española y manifestar a la Asociación que el acuerdo a que se refiere no tiene carácter definitivo.

—Idem de la Comisión de Festejos de Behobia solicitando el concurso de parte de la banda municipal para el 6 de agosto próximo. Se acordó facultar a la Comisión de Festejos para que conceda lo interesado.

Informes aprobados

De la Comisión de Gobernación:

Relacionado con el alumbrado público en el barrio de Behobia.

De la de Hacienda:

Relacionado con la liquidación de las cuentas municipales del ejercicio de 1932. Este informe quedó sobre la mesa.

De la de Obras:

Autorizando a don Juan Iruretagoyena a ejecutar obras de reforma en la casa número 40 de la calle del Ejército Español.

—Idem a don R. Iribarren para sustituir la tubería de agua en la casa número 9 de la calle de Pablo Iglesias.

—Idem a doña Luisa Gal para reformar el alero de la casa número 3 de la plaza de Génaro Echeandía.

—Idem a doña María Eguiázábal para rebajar la fachada de la casa número 5 del Paseo de Colón.

—Presentando presupuesto para las obras de urbanización de algunas calles de la Sociedad Ciudad Jardín.

Ruegos y preguntas

A propuesta del señor Iracheta se acordó constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre política del concejal señor Berroa y se testimoniase al mismo el pésame de sus compañeros.

—El señor Iracheta dió cuenta de los actos celebrados el domingo en Mondragón, en conmemoración del centenario de don Pedro Viteri, e hizo constar la gratitud de aquel Ayuntamiento y de la Fundación Viteri, por haberse asociado esta Corporación a dicho homenaje.

—A propuesta del señor Larrañaga se acordó agradecer a la Comisión de Elizachoz su rasgo de obsequiar a los acogidos de la Beneficencia con motivo de las fiestas de dicho barrio.

—El señor Iracheta hizo al señor Segura, como presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, la siguiente indicación: que para cumplimiento de la ley de Congregaciones religiosas tuviese dicho Consejo en cuenta que

hay dos maestros municipales que pertenecen a una Congregación religiosa.

El señor Bergareche dijo que si el señor Iracheta no pretendía que se tomase acuerdo, ni siquiera figurase su indicación como ruego, no tenía por qué constar en acta su indicación, a lo cual se oponía toda vez que ésta podía hacerla en privado y no en sesión pública.

El señor Iracheta le replicó que con ello cumplía un mandato.

El señor Ostiz se adhirió a las manifestaciones del señor Bergareche.

Se dió cuenta de la siguiente relación de asuntos sometidos a informe de las Comisiones:

A la de Régimen Interior.—Escrito de la Asociación de Empleados municipales en orden a las plazas servidas interinamente.

—Idem del mismo sobre aumento de sueldo de don Florencio Saez, inspector de clases del Instituto.

A la de Gobernación.—Escrito de la Cooperativa Irunesa para la construcción de Casas Baratas, relacionado con la rotulación de las calles de dicha barriada.

A la de Obras.—Escrito de don Alberto Anguera pidiendo autorización para efectuar al borde de la acera de la casa número 3 de la calle de Policarpo Balzola, dos puertas con objeto de dar paso a un automóvil de su propiedad.

—Idem de don Alberto Letamendia pidiendo licencia para construir un gallinero de su propiedad.

—Idem de don Alberto Letamendia pidiendo licencia para construir un gallinero en "Gaztainsolo".

—Idem de don Pablo Gómez interesando autorización para construir un cierre de cemento y bloques en la parte delantera de su casa denominada "Artola", del barrio de Anaca.

—Idem de don Julio Rodríguez solicitando permiso para transformar en puerta una ventana de la casa número 7 de la calle del Bidasoa.

—Idem del presidente de la Sociedad Cooperativa Irunesa para la Construcción de Casas Baratas interesando licencia para construir un Casino en terrenos de dicha Cooperativa. Y se levantó la sesión.

EXTRAORDINARIA VELADA TEATRAL

A beneficio de los damnificados por los últimos temporales se celebrará el próximo sábado, día 29, a las diez de la noche, un magno programa en el teatro Bellas Artes, a cargo del Elenco Cultural Artístico Obreiro de la U. G. T., los que pondrán en escena la comedia en tres actos titulada "Todo se hereda", original de don Luis Davó Abad.

A continuación de esta representación, el excelente concertista don Ricardo García, acompañado al piano por la eminente profesora doña Ramona Murua de Estomba, ejecutarán un variado programa y entre las diversas composiciones figurarán los "Aires Bohemios", de Sarasate.

También el laureado Orfeón Irungo Atxegina, dirigido por su eminente director, don Ramón Iglesias, interpretará diversas composiciones de su extenso repertorio.

Es de elogiar la labor emprendida por la Comisión organizadora de este programa, testimoniando el Elenco Cultural Artístico, organizador de este beneficio, patrocinado por el Ayuntamiento de Irún.

Dignísimo es el altruismo puesto por la Empresa del teatro Bellas Artes, que ha ofrecido galantemente a la comisión organizadora su teatro, como también la Sociedad Irungo Atxegina brindándose en este acto a colaborar su laureado orfeón.

Según noticias hay gran expectación, y es de esperar que el pueblo fronterizo acudirá en masa a prestar con su presencia el más significativo apoyo, para beneficiar con su ayuda a los damnificados.

Iruneses! Acudiendo a este acto, hacéis un bien por la Humanidad.

PROXIMA APERTURA DEL TEATRO PRINCIPAL

Hace unos días han dado comienzo las obras de reparación y reforma del Teatro Principal.

Después de varios años de clausura, la nueva Empresa—formada por prestigiosas personas de la localidad—se ha decidido a llevar a cabo todas aquellas reformas que conviertan el antiguo teatro en un local "ad-hoc" para esta ciudad.

Se calcula que pueda inaugurarse a principios de octubre próximo, y según nos han manifestado algunos de los empresarios, entra dentro de sus propósitos explotarlo no sólo como cinematógrafo, sino haciendo desfilar por su escenario a las principales compañías de comedia, revista y variedades que trabajan en España.

HOY, EN EL BELLAS ARTES

Se pondrá en escena, a las seis y media y diez de la noche, "San Francisco de Asís", por una notable compañía.—C.

BOCOYES

de roble, de 150 kilos, se venden perfecto estado. Informarán: Paseo de Colón, 44. IRUN.

NEVERAS "IDEAL"

Aplazos de PTS.
Exposición y venta
J. Diazquez 12. Telé: 14048
SAN SEBASTIÁN

1250

"LA VOZ" EN FRANCIA DESDE BAYONA

El próximo domingo, 2, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Centro Español Mutualista, la reunión general correspondiente al segundo trimestre del año.

Los asuntos a tratar en el orden del día son los siguientes:

Lectura de actas.

Correspondencia.

Movimiento de socios.

Situación financiera.

Nombramiento de cargos.

Gestiones de la Directiva, y

Ruegos y preguntas.

La Directiva, por conducto de LA VOZ DE GUIPUZCOA, ruega a todos los socios la más puntual asistencia por el bien de la Sociedad.

LA PRIMERA CORRIDA

Ya están fijados en los establecimientos públicos los carteles anunciando los festivales taurinos organizados por el Municipio de Bayona, propietario de la plaza de toros.

Los carteles son admirados por lo artísticos y por las figuras que los adornan. En unos, la popular "vedette" Celia Gámez aparece en un palco presidiendo una corrida, tocada con la clásica mantilla, valiosa peineta y el abanico en la mano. Sus ojos de azabache parecen invitar a los aficionados y profanos a apresurarse a adquirir billetes para presenciar nuestra fiesta nacional.

En otro cartel se vé a un torero dando un pase natural que levanta exclamaciones de asombro por la justicia y naturalidad del dibujo.

Anúncianse en los carteles cinco festivales: dos corridas de toros, una charlotada a cargo de "Los Ases" y las representaciones de "Juana", obra vasca, y de la ópera "Carmen", con la lidia en el cuarto acto de dos bravos novillos.

No vamos a ocuparnos hoy de todos los festejos. Tiempo habrá de ello a medida que se aproximen las fechas en que han de celebrarse. En esta crónica hablaremos de la primera corrida, que se celebrará el día 6 de agosto, cuya celebración constituirá un verdadero acontecimiento taurino. Porque no exageramos al considerarla de acontecimiento ya que van a lidiarse seis buenos ejemplares de ¡Miural! El "coco" de los "ases", de los "fenómenos" que cobran miles de pesetas por torear babosas.

Pero eso de véselas con ¡miuras! no reza con los endiosados. Prueba que son muy pocas las plazas donde se lidian miuras. Va a ser en Bayona, después de 9 años, donde vamos a tener la suerte de presenciar la bravura de los toros que más gente llevan a la plaza.

De lidiar ese lote de seis monumentos y pasaportarlos al otro mundo, se encargarán Villalba, "Armillita Chico" y Amorós. Tres toreros que cuando firman las contratas nunca ponen como condición el que han de véselas con toros de tal o cual ganadería. Eso demuestra que a los diestros citados no les importa torear miuras, ya que su único anhelo y ambición es cosechar aplausos del público y cortar orejas en mérito de las faenas que se realicen.

Tendremos, pues, en la primera corrida elementos necesarios para satisfacer a los más exigentes aficionados: toros de bandera y toreros valientes, dos grandes estocadeadores y un artista de la capa.

Pedir más sería gollería. Ese día la plaza estará hasta los topes, pues es grande la afición que existe en Francia, y de los pueblos fronterizos el contingente que venga a Bayona será enorme.

LA EXCURSION ESCOLAR

Las alumnas de la clase de adultos que asisten a la escuela instalada en el Centro Español, van a realizar una excursión de cuatro días, visitando varias poblaciones españolas.

La salida será el sábado, 29, a las cinco de la mañana, de la Plaza de la Libertad, recorriendo el itinerario siguiente:

Vitoria.—Rápida visita de la población y de La Florida.

La Mesa Española

ARTE DE COCINA

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías





MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "Amada", con carga general, procedente de Santander, y "Concepción Hevia", de Zumaya en la tarde.

Salió el "Amada", después de desembarcado el cargamento consignado a este puerto, con resto de carga para Pasajes. El "Concepción Hevia" utilizó descargadores en horas extraordinarias para zarpar en seguida, pero saltó la galerna y quedó en puerto, atracado al muelle Este de la dársena, en la que le acompañaba el vapor "Hernani".

LA PESCA

Mal día, pero malo de verdad, fué el de ayer para los pescadores. No porque la jornada se diera mal, sino porque el tiempo vino malo. Y por precaución acaso no se saliera a la pesca.

El resultado fué que entró sólo un vaporito de Orión cargado de sardina, que no hubo más pesca menor y que el poco aluvión que entró en la Pescadería llegó por carretera.

Los vapores de arrastre también corrieron la misma suerte y trajeron muy poco pescado.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 5.252 kilos, de 5'60 a 3'50 pesetas el kilo.

Idem mediana, 2.416, de 4'50 a 2'85 la grande y de 3'45 a 2'10 la pequeña.

Pescadería, 44.606, de 2'75 a 1'80 la de bou y de 2'15 a 1 la de parca.

Gallos, 1.883, de 4'85 a 1'15.

Besugo de arrastre, 1.349, de 1'65 a 0'95.

Bacalao fresco, 3.995, de 1'20 a 0'20.

Cabras, 115, de 1'30 a 1.

Congrio grande, 635, de 1'95 a 1.

Sapo, 1.294, de 1'45 a 0'40.

Panchos, 1.012, de 1'80 a 0'40.

Ordinarios, 2.226, de 0'50 a 0'05.

Atún, 7.097, de 2'25 a 0'65.

Langosta, 451, de 8 a 6'20.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 6'30 de la mañana; a las 6'40 de la tarde.

Bajamar: A los 21 minutos de la madrugada; a las 12'40 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igueldo. — Situación atmosférica:

Un área de altas presiones persiste sobre el centro de Europa y el Mediterráneo occidental.

La presión es baja por el norte de Europa, y un mínimo de presión se extiende desde Inglaterra a España, cubriendo el mar Cantábrico y la mitad oeste de Francia.

Hay altas presiones en la región de Azores.

El solsticio fue excepcional en toda España y gran parte de Francia.

En Castilla se formaron algunas tormentas locales por la tarde, y en Guipúzcoa, por la noche, se produjeron dos ligeras galenas que hicieron descender la temperatura.

La mar está casi en calma y el tiempo adquiere tendencia tormentosa.

Tiempo probable

En Guipúzcoa: Viento moderado del sector Sur. Probable galena ligera y algún aguacero tormentoso.

A 400 millas y La Chapelle: Viento flojo a moderado del Sudoeste al Oeste. Marejadilla.

En el Gran Sol: Viento variable, sector Oeste dominante. Marejadilla.

En Estaca de Vares: Viento moderado del sector Oeste. Marejadilla.

Delegación Marítima

Debiendo celebrarse en esta Delegación Marítima exámenes para patrones de cabotaje, patrones y capitanes de embarcaciones de recreo, mecánicos y fogoneros habilitados, se pone en conocimiento de los interesados que se celebrarán dichos exámenes en las fechas siguientes:

Patrones de cabotaje de primera y segunda, dia 29 de julio, a las diez de la mañana.

Mecánicos y fogoneros habilitados, dia primero de agosto, a las cuatro de la tarde.

Capitanes y patrones de recreo, dia 3 de agosto, a las cuatro de la tarde.

San Sebastián, 27 de julio de 1933.

GANJA Veraneantes

Alquifase "villa" lujosamente amueblada, tres minutos Ondarreta, grandes vistas mar y campo, ocho dormitorios señores, lavabos agua caliente y fría, cinco dormitorios criados, "hall", dos salones, comedor, dos baños, jardín, dos garajes, ropa y plata, catorce camas o más. Precio, 5.000.

Informarán: Agencia San Julián.

Melones valencianos

maduros, dulces como caramelos; sandías encarnadas como claveles, han llegado a MIRACRUZ, 17, almacén; teléfono 14-8-74. Se sirve a domicilio.

ALQUILLO

hermoso piso amueblado, todo confort, muy económico, para la temporada o todo el año. Zabaleta, 28, cuarto, izquierda.

PRECIO POR SUSCRIPCION
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
-- 1,25 PESETAS --

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Aldamar, 34, entresuelo.

AL CONTADO y con facilidades de pago generosos última novedad. Sastrería Sport. Padre Larroca, 12. Teléfono 15-3-65. B. Gros.

ALFONSO VIII, 5. Tlf. 15-3-82. Compra-venta y Almonedas. Objetos de arte y valor. Alhajas, muebles, máqs. coser y papeletas Monte.

AGENCIA. Alquiler de villas y pisos amueblados. Dirigirse a Soraluce y Machimbarrena, Hernani, 7, bajo. Teléfono 15-1-05.

AGENCIA B. Pastor. Ofreco sirvientas católicas, 50 cocineras, nodriza su casa, señora alemana, amas, pinchas, camareras.

AGENCIA B. Pastor. La mejor. Urgen 20 doncellas, 80 todo, chicas Francia, bares, cocineras fonda, matrim. cuidar villa, sin hijos.

AGENCIA de Gros; Miracruz, 28. Alquileres "villas", pisos, verano y año. Dispongo de 60.000 ptas. para hipotecas casas. Tlf. 10.820.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente chica todo Burdeos, 30 cocineras sencillas, 40 doncellas, 40 chicas todo, bares, niñeras.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

ALQUILASE gabinete soleado, amplio, dos camas nuevas, armario luna, cuarto de baño; seis pesetas dia. Razón en esta Admón.

ALQUILANSE, en Herrera, 2 hermosos pisos con 5 habitaciones grandes, baño, soleadas por las dos fachadas. Razón: Bar Huici.

ALQUILASE villa muy económica, amueblada, seis dormitorios, sala comedor, baño, garaje. Informarán, teléfono 40-57.

ALQUILLO hermoso gabinete para dormir, 2 camas, magníficas vistas, junto Kursaal: baño y ascensor. Usandizaga, 9, 4º izquierda.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO hermosos gabinetes con 2-3 camas, baño y ascensor. Paseo Colón, 17, principal derecha.

2 de julio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR EJEMPLAR
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONÓMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
-- 1,25 PESETAS --

MOTOR eléctrico de $\frac{1}{4}$ a $\frac{1}{2}$ HP, 110 v. monofásico. compraría de ocasión. Usandizaga, 20. Fotografiados. Teléfono 16-4-73.

MUCHACHA hace falta. Bengoechea, 3, segundo izquierda.

OBREROS: La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. «Petit París»: Urbieto, 39.

OCAZION: venta automóvil Renault, comercial, 8-HP, 4 ruedas, seminuevas (Gooyear). Informarán, San Martín, 25, 3.^o

OCAZION: cama-cuna, pantallas, mesas centro, cama turca, perchero vasco, sillones. Calle Particular Alegorrieta, 1. Ebanistería.

OCAZION: vendo brazos de níquel y lunas para escaparate, mostrador 1,50x0,40. Teléfono 41-04.

OCAZION: por liquidación de negocio, vende 6 coches, distintos tipos y marcas, muy baratos. Iparraguirre, 4. Garaje Céspedes.

OFICIALES planchadoras y lavadora, hacen falta en el Taller Mecánico "La Madrileña". San Bartolomé, número 5.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, paletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Sres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PELUQUERA de señoritas a domicilio. Manicura y cejas. Urbieto, 43, 5.^o izqda. Teléfono 16-4-31.

PENSION, familia distinguida, frente mar Kursaal. Avenida 14 de Abril, 12, 3.^o izqda.

PERDIDA. Martes, San Sebastián-Igueldo, cartera con francos y pesetas. Se gratificará su entrega en esta Administración.

PERDIDA de un carnet de chófer, anteayer; se gratificará su entrega en autobuses urbanos. Doctor Delgado, 5. Garaje.

PERDIDA perro caza, blanco, peças café. Gratificarán entrega Parque Cristina-enea.

PERDIDA lentes, trayecto subida castillo por Aquarium y casa Vigía. Gratificarán a quien entregue Miraconcha, 15, 1.^o

PIANO: vendo en 450 pesetas, en buen estado, francés. Fermín Calbetón, 4, 4.^o izqda.

PINTO: habitaciones a la cola, empapelados, fachadas, letreros, toda clase de trabajos, precios económicos. Teléfono 12-2-13.

PISITO, traspaso muy buenas condiciones, confort, renta módica, urge por traslado. Teléfono 12-4-44, y a esta Administración.

PISO entresuelo, vistas playa, pudiendo alquilar o trabajar cedo por valor instalaciones luz, gas y agua. Teléfono 11-2-62.

RÖDKNE-Studebaker, vean los modelos en automóviles y camiones. Jiménez. Teléfono 12-0-33. Miracruz, 2.

ASTRERIA Donostia. Trajes a medida, clase superior, con zapatos y camisa, 100 pesetas. Única en España. Usandizaga, 10, S. S.

SE ALQUILA 2.^o piso exterior, 6 camas, comedor, a todas comodidades, en 1.200 ptas. o se traspasa. Ronda, 5, 2.^o izqda. Tel 16-0-45.

SE ALQUILA o traspasa piso amueblado con baño y ascensor; 7 camas. Informarán: Peña y Gofí, 9, 3.^o izquierda.

SE ALQUILA tercer piso amueblado, económico, 5 camas, 3 balcones, mirador, 3 dormitorios, comedor; gas. Moraza, 15, 3.^o izqda.

SE ALQUILA, en Santesteban (Navarra), espléndido piso, campo, jardín y otro sin muebles, económico. Por carta Admón. 346.

SE ALQUILA tercer piso completo, 8 camas, baño, gas, ascensor. Informes: Santa Catalina, 3, portería.

SE ALQUILA cuarto piso o medio, cocina independiente, económico, temporada. Razón: San Marcial, 14, bajo.

SE ALQUILA piso, camas 6 o 7, baño, gas, cerca playa, muy económico. Urbieto, 8, 3.^o derecha.

SE ALQUILAN 2 habitaciones con 4 camas, derecho cocina, o pensión desde 8 pesetas. Guetaria, 12, cuarto, izquierda.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, 4 camas, sitio céntrico, cerca playa, derecho cocina. Idiáquez, 4, 4.^o derecha.

SE ALQUILAN dos gabinetes, tres camas, derecho cocina, únicos huéspedes; baño, ascensor. Miracruz, 17, C 2.^o derecha.

SE ALQUILAN 2 o 4 camas, exterior, derecho comedor y cocina; hay gas, temp., o año. General Echagüe, R. Hernani, 8, 5.^o derecha.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados o huéspedes desde 7 ptas.; ascensor y baño; vistas mar. Informes: Zabaleta, 49, 6.^o dcha.

SE ALQUILAN dos gabinetes todo nuevo, sitio céntrico, derecho cocina o pensión. Razón: Iñigo, 5, 3.^o derecha.

SI DESEA que sus camisas estén confeccionadas con esmero encárguelas en San Jerónimo, 11, quinto.

SE DESEAN urgentes 5.000 ptas. al 10% para ampliar negocio. Por carta Admón. 345.

SE DESEAN huéspedes, pensión completa. Razón: Pi y Margall, 7, bis, 4.^o derecha.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas., trajes de caballero, a 5 y de señora, a 3, en 24 horas. Aguirre-Miramón, 4, 6.^o C. Hay ascensor.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero, a 5, y señora, a 3, en 24 horas. Al-damar, 30, 5.^o Teléfono 13-1-62.

tana saltó por ella y se encontró en la calle. Afortunadamente, todo estaba desierto.

Cerró la ventana como mejor pudo, y se alejó después. Ahora convenía mucho evitar el encuentro de los gendarmes o agentes de policía, siempre dispuestos a ver con malos ojos a los individuos de aspecto sospechoso que encuentran por la noche en las calles.

La plaza de la Bastilla no estaba lejos. Hacia allí, pues, se dirigió.

Luis Rosa pensó que habría más seguridad en los lugares más frecuentados que en los barrios pobres y desiertos. Así, pues, caminó con paso decidido, como un hombre que sabe dónde va.

Llegó ante la estación de Vincennes y, sin saber a punto fijo por qué, entró en ella.

Tuvo una inspiración feliz, pues en el momento en que pasaba por la puerta que se abre al pie de la escalera que conducía a la sala de espera, el primer objeto que vieron sus ojos fué un pedazo de cartón azul que se hallaba en el último escalón.

Lo cogió: era un billete para Nogent.

En el mismo instante sonó una campanilla eléctrica. Era la advertencia del jefe de tren, previendo al distribuidor de los billetes que cerrara la taquilla.

Eran las doce y cuarenta y cinco. El último tren iba a partir. Luis Rosa adoptó pronto una resolución, subió ligeramente la escalera, se hizo horadar el billete por el empleado apostado en la sala de espera y, corriendo por el muelle de la estación, subió a un vagón. El tren partió.

Entonces, reflexionó el bandido. ¿Qué iba a hacer en Nogent?... No haría ni más ni menos que en París, y estaría menos expuesto a ser apresado. La noche podía pasarse fácilmente en cualquier sitio. Cuando llegara el día, ya vería lo que tendría que hacer.

Al apuntar el día, se despertó antes de la

SE NECESITA una oficiala peluquera que sepa su obligación. Razón: de 2 a 3 en Elcano, 6, 1.^o Peluquería.

SE OFRECE modista, económica, a domicilio, por temporada de verano o fija. Birmingham, F, entr. dcha. (Barrio de Gros).

SEÑORA sola alquila habitaciones con pensión, o derecho cocina, baño, ascensor. Paseo Duque Mandas, letra N, piso 5.^o dcha.

SEÑORA sola alquila habitaciones amuebladas, con pensión o derecho cocina, casa todo confort. Duque Mandas, N 5.^o izqda; hay asc.

SE VENDE camioneta Citroen 800 kilos, bien carrozada. Informarán, Zabaleta, A, bajo.

SE VENDE autobús treinta plazas, seminuevo, marca Sterling. Razón: esta Admón.

SE VENDEN varias parejas de palomas, buena raza. Miracruz, 17-A. Portería.

SE VENDEN gabinetes nogal trepa, nuevos; precios de ocasión. Comedor estilo Jacobino. Plaza Easo, 47, ebanistería (bodega).

TRAJES caballero y niño, paño y dril, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

URBIETA, 33. La Piña de Oro. Liquidación; relojes puls.-Sra. oro, desde 16'50. Cubiertos plateados 22 ptas. las 24 piezas; reloj cab. 9'50

URBIETA, 33. La Piña de Oro. Liquidación; todo 30-60% más barato que en fábrica. Cadenas de oro ley, 9'25. Plata de ley, 1'25.

URBIETA, 33. Despertadores Jazz 21'45. Pendientes, solitarios platino y brillantes 284 ptas. Todo 30-60% más barato que en fábrica

26 COCHES de ocasión, en perfecta marcha, procedentes de cambios. Agencia Jiménez. Miracruz, 2.

VENDO, en Hernani, casita de campo con 3 habitaciones, gallinero y 200 metros terreno, en 10.000 ptas. R. Villa Tanis.—Hernani.

VENDO máq. escribir y de coser Singer, comedor, armarios, camas, colchones, gramófono, discos. Isabel la Católica, 5. Tel. 15-7-36.

VENDO máq. Singer; camas, 12 ptas.; sofás, 25; gramófono, discos, cuadros óleo, reloj pared y cocina gas. Fuenterrabía, 38. 15232.

VENDO armario luna, máq. Singer modista, máquina retratar, mostrador, todo ocasión verdadera. Usandizaga, 2.

VENDO mesa de escritorio, 20 ptas. Tocador, camas turcas, armario luna y ropero, máq. coser, mesillas, 5 ptas. Gran Vía, 5, bajo.

VERANEANTES: por no poder atenderlo hoy piso amueblado, 8 camas, 2.^o piso, cerca playa, comedor, sala piano, en 1.100 ptas. 14247.

ZAPATERIA. Gran taller de reparaciones; mediasuelas a la hora; especialidad en crepé; San Bartolomé, 5. Teléfono 12-7-77.

Después pensó en lo que habría sucedido en la Roqueta. El plan por él concebido le había salido a maravilla, pues supo aprovechar fiabilmente el proyecto de evasión de los ladrones del general.

¿Qué debía pensarse de él? ¡Bah! ¡Poco le preocupaba esto! ¡Qué le importaba, en suma?

Mientras que así reflexionaba, oculto en el rincón más oscuro de su compartimiento casi vacío, el tren se había detenido ya cinco veces, dejando sucesivamente las estaciones de Ravilly, de Bel-Aïs, de Saint Mandé, de Vincennes y de Fontenay-sous-Bois. Por sexta vez se detuvo en la estación de Nogent-sur-Marne.

Luis Rosa descendió del vagón.

Al entrar en la estación oyó a algunas personas que explicaban al empleado haber perdido una de ellas su billete.

—¡Bah! —dijo Luis Rosa—, son aldeanos que vuelven del teatro; tienen medios para pagar su asiento. Doce sueldos no velen la pena, y no tendrá que reprocharme ninguna mala acción, tanto más cuanto que si yo no hubiera recogido este billete, ni lo hubiera utilizado, se habrían visto obligados, de todas maneras, a pagar.

El bribón que hemos conocido con sentimientos tan diferentes, había cambiado, pues, no poco, para que ahora tuviese tales escrupulos.

En vez de internarse en el país siguió los lugares solitarios al borde del Marne. A los seiscientos pasos, aproximadamente, encontró una casa en construcción en medio de un terreno no muy extenso que una pequeña empalizada circundaba bastante mal.

Luis Rosa entró.

En el piso bajo encontró sacos de yeso y arena colocados unos encima de otros, en los que al punto, formó el propósito de acostarse. Durmió profundamente, acaso también como en el lecho más cómodo.

Al apuntar el día, se despertó antes de la



FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de peleota a remonto por hoy, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Grandioso programa: Primero, Irigoyen y Ugarte contra Arano e Iturain; Segundo, Música y Abarisqueta contra Muguet y Bengoechea.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—A las siete tarde y a las diez y tres cuartos noche, presentación del grandioso espectáculo internacional Ramper Fémina, con la estrella de la canción Estrellita Castro.

GRAN KURSAAL.—Funciones para hoy, a las siete menos cuarto tarde y a las diez y media noche: "Teresa de Jesús", por la compañía de María Palou.

TEATRO PRINCIPE.—Compañía de comedias cómicas Aurora Redondo-Valeriano León. A las siete menos cuarto tarde y a las diez y tres cuartos noche, la comedia en tres actos "En la pantalla las proferen rubias".

SALÓN MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media, nueve y a las diez y media noche. "Créalo o no" y "La Wally".

NOVEDADES.—"Actualidades". Espectáculo permanente. Días laborables, desde las tres de la tarde. Festivos, desde las once de la mañana. Los lunes y jueves, cambio de programa.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

DANCING TABERNA VASCA.—Todas las noches, de 11 a 4 1/2 de la madrugada, enorme éxito de la Cegillastro's Orchestra. Dieciocho bellísimas señoritas. American Bar.

BANDA MUNICIPAL.—Programa del concierto que ejecutará hoy en el Bulevar, de ocho a nueve de la noche: "Con bombas y granadas", pasodoble, Bilse; "Ruy-Blas", obertura, Mendelssohn; "El pelele", tonadilla, Gómez; "Las flores", valses, Waldeufel. De diez a once: "Herodiado", fantasía. Massenet; "Petit suite", Debussy: "La ventura de Alcalá", selección, Luna-Calleja.

Cartas
Sobres
Tarjetas
Facturas
Talonarios

IMPRENTA de
La Voz de Guipúzcoa
— SAN MARCIAL, 10 —

Precios económicos

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.

Consultas: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.

ALFONSO VIII 7. :: Teléfono 10-

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-59

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 0 meses, 0 pesetas; 12 meses, 12 pesetas; 6 meses, 6 pesetas; 1 mes, 1 peseta.
En EL RESTO DE ESPAÑA: 0 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 0 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELÉFONICA "VOZ"

TECNOCRACIA

En busca del equilibrio

por José Luis Ituarte

En definitiva, lo único que hacemos en esta vida es buscar el equilibrio. El niño que da los primeros pasos aprende, a fuerza de chichones—la letra con sangre entra—, que para andar hay que echar el cuerpo hacia adelante y avanzar pronto la pierna para no dar con las narices en el suelo. Cada paso es un tumbito evitado a tiempo; andar es avanzar buscando el equilibrio perdido.

Pero esta suma de desequilibrios, esta continuada pérdida y busca de estabilidad, prácticamente es un equilibrio, un equilibrio dinámico, vivo y trágico. Es el símbolo del proceso de la vida del hombre y de los pueblos; porque vivir "es algo que se hace hacia adelante", como el andar; una sucesión de roturas y rectificaciones de equilibrio; una dolorosa suma de pequeños fracasos dirigidos hacia un fin no muy bien definido. Vivir es dar una en el clavo y mil en la herradura.

Un golpe dado en el clavo no basta para que no caiga la herradura. La célebre fórmula de Mr. Henry Ford—"salarios altos, precios bajos"—, dió en el clavo, pero la herradura está floja, por lo menos eso se deduce de los datos aportados por los tecnócratas, quienes concluyen que, no sólo se perderá la herradura, sino que perecerá el caballo.

Y, sin embargo, Ford parecía haber realizado la revolución desde arriba preconizada por don Antonio Maura. Hasta entonces, al principio de la era industrial, los ingleses procuraron reducir los salarios para aumentar los beneficios, creando unas condiciones de trabajo que incitaron a Carlos Marx a escribir "El Capital". La idea de Ford era el otro huevo de Colón, como diría un ventajosamente desconocido tribuno donostiarra, cuyo nombre calló para no herir su modestía.

El sistema Ford es parecido al de aquel padre que ofrecía a cada uno de sus hijos un par de reales en lugar de la cena. Los chicos, seducidos por el brillo del dinero, iban a la cama con el bolsillo lleno y el estómago vacío, y a la mañana siguiente se levantaban con un hambre canina, corrían al comedor y allí encontraban a su padre que les decía: "El que quiera desayunar, que pague dos reales". Ford pensó: "Para que yo venda automóviles es menester que alguien los compre. Hoy hay demasiados coches y pocos ricos, procuremos que los pobres adquieran un auto de los míos, ¿Cómo? Elevo los salarios de mis obreros, me compran un coche y multiplico los beneficios". Es decir, que, como el padre del cuento, se queda con la cena y los dos reales.

Pero un auto no es como una cena; no se consume todos los días. Ha llegado el momento en que los obreros tienen su coche, y no necesitan uno nuevo. La producción crece más rápidamente que el consumo, y los productos manufacturados duermen en los almacenes esperando al príncipe del cuento que venga a romper el encanto.

Entretanto, la tecnología progresó a marchas forzadas. Hay máquinas que regulan el tráfico de los ferrocarriles; otras que cambian la moneda, distribuyen cigarrillos y dan las gracias a los consumidores. Aseguran que se ha inventado una máquina que integra ecuaciones diferenciales.

Para que puede ser aplicado el principio Ford es necesario este progreso del maquinismo, sin el cual los dos términos de la fórmula, "salarios altos, precios bajos", estaría en contradicción. Se tiende a un automatismo absoluto, única forma de reducir los precios con salarios elevados, pero que aumenta progresivamente el número de parados forzados. Y—dicen los tecnócratas—, "con el sistema actual, si la tecnología invade nuevos campos de actividad social, el coeficiente de producción tiende a sobreponerse a los de aumento de población y crecimiento posible de consumo, resultando un paro creciente".

Y es que, además, entre la producción y el consumo existe otro estadio: el de distribución, que es el más complicado, ya que consta de diversos factores geográficos, económicos, sociales y políticos. Yo, por ejemplo, no tendría el menor inconveniente en utilizar uno de los coches que fabrica Ford, pero tropiezo con varias y poderosas dificultades para adquirirlo, para sostenerlo, para ponerlo en marcha y para pagar los impuestos. Entre la producción y el consumo

está la facultad adquisitiva, que ¡ay!, crece más lentamente que el consumo y muchísimo más despacio que la producción.

Dicen Howard Scott y sus secuaces que el sistema económico actual, regulado por la ley de oferta y demanda, sólo puede subsistir cuando faltan objetos en el mercado. Su razonamiento es simple y puede reducirse a esto:

Supongamos que faltan patatas. Las patatas suben de precio. Los labradores, estimulados por la promesa de grandes beneficios, siembran patatas y más patatas. ¡Consecuencia? Al cabo de un cierto tiempo irrumpen el mercado, las patatas bajan y bajan de precio hasta que llega un momento en que no trae cuenta recogerlas.

Si el número de objetos producidos no satisface las necesidades del consumo, entonces habrá ganancias. Un equilibrio perfecto entre la producción y el consumo iguala los precios de costo y venta. Si la producción sobrepasa al consumo, entonces habrá pérdidas.

Los tecnócratas afirman que el beneficio, la ganancia, es el único regulador del sistema capitalista y, en consecuencia, dicen: "Para que el capitalismo funcione es menester que haya escasez".

Pero la tecnocracia asegura que la producción es mayor de día en día. No bastan las ventas a presión: el mundo se enriquece de productos y con el sistema actual se ha llegado al límite de consumo. Y concluyen audazmente: "El sistema capitalista no sobrevivirá mucho tiempo".

Es forzoso, pues, buscar el equilibrio. Y los que supongan que Howard Scott y sus huestes, después de habernos metido el alma en un puño, andan buscando una postura más estable de la economía, están en un error. Bien claro lo dicen en la "Introduction to Technocracy": "La tecnocracia no propone solución alguna; plantea simplemente el problema creado por la introducción de los factores "energía" en un mecanismo social e industrial".

No está mal. No está mal que no traten de tomarnos como conejillos de Indias para sus investigaciones. Como solía decir Mme. de Sevigné, todas las filosofías son buenas cuando no se utilizan.

Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

CURSO DE ENFERMERAS PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

El próximo martes, dia 1º de agosto, dará comienzo en este Dispensario un curso destinado a las señoritas que deseen prepararse como enfermeras para la lucha contra la tuberculosis. Dicho curso se dará durante el próximo mes de agosto, y queda abierta la inscripción para cuantas señoritas deseen asistir al mismo.

El programa y otros detalles se facilitarán en el mismo Dispensario.



Vamos a recoger un ruego que rápidamente se nos ha hecho, y vamos a transmitirlo al amable amigo y recto funcionario señor Vidaur, director del Instituto Municipal de Higiene: que vigilén escrupulosamente—y claro es que a diario—la calidad de "el pan nuestro de cada día", que bien pagado va.

Ni nuestros comunicantes ni nosotros, que lo estamos comprobando también a diario, abrigamos la menor sospecha de que el pan contenga sustancias atentatorias a la salud; eso no. Pero aun estando elaborado con los mejores "elementos", su confección puede ser tan deficiente que al ingerirse se vaya construyendo una pared en el estómago.

Es muy posible que se intente desmentir esta aseveración que aquí estampamos; pero, desde luego, anticipamos que no nos dejaremos convencer, y que ante cuantos argumentos se esgriman, contestaremos con la presentación de un pan, muy doradito por fuera, pero absolutamente correoso y con un interior que es un conglomerado formado con harina y agua, con una brevíssima intervención del horno.

Sabemos que ha habido familias que han devuelto el pan a la repartidora, la cual, naturalmente, no se habrá quedado con él. Pero no es ese el procedimiento aconsejable. El procedimiento es sacrificar el importe de la pieza de pan, envolver ésta en un periódico y llevarla al Negociado de Higiene municipal, donde les recibirán muy bien, y decir a los amables funcionarios: ¡Ahí tienen ustedes eso, para que vean si eso es pan o cemento sin cuajar!

En la sesión que anteanoche celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de una comunicación del Ministerio de Industria y Comercio, contestando a la petición que hizo el Municipio respecto a las tarifas eléctricas de consumo mínimo y al alquiler de contadores.

La comunicación de la superioridad dice que se está estudiando la confección de una disposición de carácter general, para toda España, que resolverá este asunto. El Ayuntamiento, como es natural, no pudo hacer otra cosa sino acordar esperar a que tal resolución sea un hecho.

Pero esto de los alquileres de los contadores tiene una segunda parte, que no conviene soslayar para que no caiga en el olvido. Al hablar de la injusticia del cobro del alquiler de los contadores de energía eléctrica se habló también, por analogía, del alquiler de los contadores de la Fábrica del Gas, y como ésta es municipal, aunque regida por una Junta autónoma, se acordó dirigirse a ésta pidiéndola que viese de suprimir, claro está que en casos determinados, esa gabela que pesa sobre los abonados al servicio de gas.

Y se ha dado el caso—esto sí que es verdaderamente insólito!—de que haya contestado antes la lenta burocracia central que la activa administración municipal. (Por lo menos, nosotros no tenemos la menor idea de que en ninguna sesión del Ayuntamiento se haya dado cuenta de ninguna contestación.)

Es extraño esto que ocurre: muy extraño. El cobro del alquiler de los contadores, sobre todo después de cierto tiempo durante el cual el contador está más que pagado, tiene un fondo de inmoraldad y mucho de injusticia. LA qué espera, pues, la Fábrica del Gas, si este fué el desso expuesto del Ayuntamiento?

Se habló también en esa sesión del restable-

cimiento de "los recreos". Lo hizo un concejal que, indudablemente, no está en el secreto.

¡No se está viendo, con meridiana claridad, que el Ayuntamiento de San Sebastián no quiere abordar este asunto ante el Gobierno? Para nosotros no nos cabe la menor duda.

Nosotros no hemos necesitado nunca agujearnos. Cada vez que leímos en los periódicos del otro lado de la frontera las aspiraciones que tenían y las esperanzas que hasta ellas llegaban, las playas rivales de San Sebastián, acerca de que este verano su Gobierno les autorizaría a intensificar sus recreos, llamábamos la atención del Ayuntamiento acerca del enorme peligro que esto representaba para los intereses de San Sebastián y le exhortábamos a que pusiera ese quadro ante los ojos del Gobierno, para que viese lo... diferentes—lhamamos a extender otro calificativo—que se obraba allí y aquí.

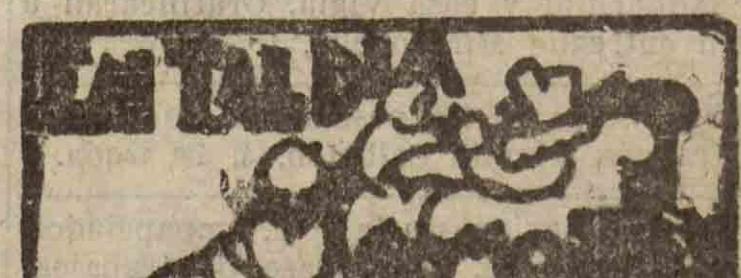
¡Ustedes creen que...? ¡Cómo si hubiéramos llamado a Cachano con dos tejas! En el Ayuntamiento—que, según venimos oyendo y leyendo desde dos o tres días después del nacimiento de Adán, es donde radica la defensa de los intereses del pueblo—nadie se preocupa de sometiendo cosa, y con dar toda clase de facilidades para que nuestros amables vecinos vengan a pasar unas horas (muchos trayendo la clásica tortilla), cuando hay corridas de toros. ya estaba todo hecho.

Un concejal—incapaz de codorniz sencilla—, al tratarse de uno de los numerosos viajes del alcalde a Madrid, pidió que se acercase a los Poderes públicos para exponérles lo que está sucediendo, y lo que va a suceder, y el señor Sasiain, como picado por algún bicho, dijo, poco más o menos: ¡No, no; el Círculo Mercantil está haciendo unas gestiones; esperemos a ver el resultado que le dan! Como si la adhesión y el empuje del Ayuntamiento fuesen a perjudicar enormemente esas gestiones.

No, no es así. El alcalde, que indudablemente "está en el secreto", debió decir al concejal ingenio: No se molesten ustedes en hacer preguntas de esta clase, por lo menos hasta que las cosas de la política no cambien. Mientras tanto, i"pa" qué?

Verdad, don Fernando?

GORROCHA.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

28 DE JULIO DE 1903. — El ministro de jefes, conde de San Bernardo, subió a mediodía a Miramar para que don Alfonso firmase decretos. A la salida dijo que era ya oficial la próxima llegada del príncipe de Mónaco, quien deseaba conocer y saludar a la real familia.

Por la tarde recibió el ministro a los periodistas, a los que les dijo que no sabía nada de nada, pues le habían llamado para jurar y para meterlo en el tren con dirección a San Sebastián. Ahora madrugaba desde el amanecer para enterarse de los asuntos de su departamento ministerial.

Por fin acertó el meteorólogo de Igeldo, y el día estuvo lluvioso, aunque no desapacible. Con este motivo hubieron de suspenderse los paseos y excursiones, y la gente se refugió en los cafés y en el teatro. Entonces no había cines.

Al anochecer hubo poco público que se dirigió a las inmediaciones de la estación, creyendo equivocadamente que llegaba la banda municipal. Se continuó hablando, y como no?, del concurso de Valencia; pero se reaccionó al saberse que el Jurado había hecho manifestaciones de sentimiento al no poder dar un premio a nuestra banda, que había hecho una labor meritoria. Y como éramos hombres de buen conformar, nos conformamos.

LA VOZ aconsejaba a los elementos que querían hacer a la banda un recibimiento apoteósico, que desistieran de tal cosa. La banda volvió con dignidad, y digno y serio debía ser el recibimiento. Tiempo había para hablar.

El estado del Cantábrico fué bastante tranquilo. Salieron las traíneras; pero aunque recorrieron el mar en todas direcciones, no encontraron ni siquiera media docena de sardinas para poderlas asar en una sidrería. Los vapores de rastro trajeron 1.400 merluzas y 25 kilos de langosta. Todo ello se vendió muy bien.

En el Teatro Principal —compañía Prado-Chicote— hubo magníficas entradas. Para la noche siguiente se anunciaría el estreno de "El puñao de rosas". Lamentamos de antemano la interpretación que tendría.

En Zumárraga

El domingo, día 30, se celebrará la Asamblea de la Federación de Agrupaciones Republicanas de Guipúzcoa

Habiendo fijado definitivamente el Comité ejecutivo la celebración de la asamblea general, suspendida el 16 del corriente por las causas ya justificadas en su día, se ruega a todas las Agrupaciones pongan en conocimiento de sus delegados la celebración de la misma el próximo domingo, dia 30, a las tres de la tarde en primera convocatoria, y a las tres y media en segunda, en los locales de la Agrupación Republicana de Zumárraga y Villarreal, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de las actas correspondientes a las asambleas celebradas últimamente en Zumárraga y Vergara, respectivamente.
 - 2.º Movimiento, examen y justificación de las cuentas.
 - 3.º Gestión del Comité ejecutivo.
 - 4.º Nombramiento de los nuevos componentes del Comité ejecutivo, por cesar los actuales en el ejercicio de sus respectivos cargos.
 - 5.º Proposiciones variadas.
- Suplicase estén a la hora fijada, con el fin de evitar aplazamientos.

Zumárraga, 26 de julio de 1933.—El secretario, Ramón Mendiola.